

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- *Al 31 de diciembre de 2023*
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)
- *Informe Final*

ÍNDICE

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estado de Situación Financiera</i>	7
<i>Estados de Rendimientos Financieros</i>	8
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	9-10
<i>Estados de Variación en el Patrimonio</i>	11
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	12-129

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros que se acompañan del **Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)**, los cuales comprenden los balances de situación financiera al 31 de diciembre de 2023; y los correspondientes estados conexos de rendimientos financieros, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de lo comentado en el párrafo de sección “Bases para la Opinión Calificada”, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)** al 31 de diciembre de 2023, así como sus rendimientos financieros, variaciones en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con la base contable que se resume en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre del 2023, al conciliar el registro auxiliar de documentos por cobrar con el saldo contable presenta una diferencia por un monto de ¢110.502.350 de más en el saldo contable. Lo anterior representa una limitación al alcance de esta auditoría, ante la imposibilidad de aplicar procedimientos de auditoría por falta de un registro auxiliar debidamente conciliado con el saldo contable, por lo que no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de la cuenta.
2. No se nos suministró el estudio actualizado que concilie el registro auxiliar de la cuenta terrenos con los datos del Registro Nacional, que nos permitiera satisfacernos del correcto registro contable de todos los terrenos propiedad de la Institución. Asimismo, el registro auxiliar del sistema carece de los respectivos números de plano. Consecuentemente desconocemos cualquier ajuste o revelación que sea necesario realizar de habérsenos suministrado dicha información. Además de lo anterior en el Registro Nacional el SENARA presenta un total de 125 terrenos y en el auxiliar de Activos no concesionados se presentan un total de 33 terrenos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos, hemos determinado que la cuestión descrita seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión de disponibilidades

La revisión detallada de los pendientes de ajuste y conciliación en las cuentas de efectivo en bancos, deficiencias presentadas en la revisión de conciliaciones bancarias y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución. De igual manera, es una de las cuentas más relevantes del estado de situación financiera.

Solicitamos a través del departamento contable las conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas corrientes mantenidas por la Institución.

Verificamos que se efectuaran conciliaciones bancarias mensuales

Analizamos las partidas conciliatorias reveladas en las conciliaciones bancarias, para determinar su antigüedad y naturaleza de las mismas, al 31 de diciembre de 2023.

Solicitamos confirmaciones de saldos de las diferentes cuentas corrientes al Sistema Bancario Nacional con corte al 31 de diciembre de 2023 y cotejamos que el saldo confirmado por bancos coincidiera con el presentado por SENARA.

Revisión de Bienes no concesionados

La revisión de la partida de bienes no concesionados (Propiedad, Planta y Equipo), es un asunto relevante de nuestra auditoría, por cuanto su valuación, conciliación y correcto control interno y procedimientos adecuados, requiere de la aplicación de juicios y supuestos por parte de la administración. También constituye una de las partidas más importantes del estado de situación financiera.

Realizamos una cédula sumaria comparativa con el fin de determinar las variaciones entre el 31 de diciembre de 2023, de los saldos que compone la cuenta de inmueble maquinaria y equipo.

Verificamos los procedimientos de control interno estipulado y aplicable dentro de la institución sobre la cuenta de inmueble, mobiliario y equipo.

Cotejamos el registro auxiliar y su correcta conciliación con el mayor general al 31 de diciembre de 2023.

Otros asuntos

- a. Al 31 de diciembre de 2023, como parte de nuestras pruebas de auditoría pudimos constatar que la entidad cumple con la directriz DCN-001-20202 del 23 de enero de 2020, para lo cual verificamos que la información de los soportes contables estuviera de manera completa, además revisamos que la entidad se apegara al Plan General de Contabilidad Nacional, además de corroborar la periodicidad en la realización de estudios de Auditoría anualmente, todo lo anterior en apego a la directriz mencionada.
- b. Los estados financieros de Senara por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su informe de fecha 20 de abril del 2023 expresaron una opinión con salvedades.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables dispuestas por la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de negocio y de utilizar la base contable que garantice la continuidad de sus operaciones, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos

riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Le informamos a la administración lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado No. 3736
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2024

San José, 22 de marzo de 2024

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición de su artículo número 8”.

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
(San José - Costa Rica)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en miles de colones costarricenses)

Descripción	Nota	2023	2022
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	03	2.112.402,77	4.645.987,25
Cuentas a cobrar a corto plazo	05	1.029.801,50	1.095.002,65
Inventarios	06	13.051,95	18.804,36
Otros activos a corto plazo	07	62.782,56	49.610,91
Total del Activo Corriente		3.218.038,78	5.809.405,17
Activo No Corriente			
Cuentas a cobrar a largo plazo	09	170.855,35	218.709,29
Bienes no concesionados	10	45.782.544,24	45.616.490,14
Otros activos a largo plazo	13	1.306.646,09	627.050,68
Total del Activo no Corriente		47.260.045,69	46.462.250,11
TOTAL DEL ACTIVO		50.478.084,47	52.271.655,28
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	14	292.693,06	287.395,30
Fondos de terceros y en garantía	16	20.601,12	32.349,54
Otros pasivos a corto plazo	18	96.769,43	167.382,30
Total del Pasivo Corriente		410.063,61	487.127,14
TOTAL DEL PASIVO		410.063,61	487.127,14
PATRIMONIO			
Patrimonio público			
Capital	24	445.662,38	445.662,38
Transferencias de capital	25	1.049.332,44	1.049.332,44
Reservas	26	22.534.676,30	22.534.676,30
Resultados acumulados	28	26.038.349,73	27.754.857,02
TOTAL DEL PATRIMONIO		50.068.020,85	51.784.528,15
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		50.478.084,47	52.271.655,28

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
(San José - Costa Rica)

ESTADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles colones costarricenses)

Descripción	Nota	2023	2022
INGRESOS			
Multas y sanciones administrativas	38	38.921,61	37.099,38
Ventas de bienes y servicios	41	1.667.501,94	1.702.444,12
Otros ingresos de la propiedad	49	16.552,25	75.933,42
Transferencias corrientes	50	3.573.872,15	3.560.485,98
Transferencias de capital	51	149.370,10	---
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	6.562,45	15.055,56
Recuperación de provisiones	55	14.492,93	64.071,21
Otros ingresos y resultados positivos	58	1.965,09	3.851,63
TOTAL DE INGRESOS		5.469.238,52	5.458.941,30
GASTOS			
Gastos de funcionamiento			
Gastos en personal	59	3.012.646,61	3.183.673,57
Servicios	60	1.388.067,11	1.508.336,20
Materiales y suministros consumidos	61	220.626,18	175.520,27
Consumo de bienes distintos de inventarios	62	1.298.597,99	1.569.652,49
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	932,04	---
Deterioro y pérdidas de inventarios	64	1.423,21	---
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	91.069,66	23.991,54
Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	548,18	1.286,94
Transferencias corrientes	72	123.629,38	267.072,75
Transferencias de capital	73	45.293,40	83.110,05
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	1.780,79	5.280,46
Otros gastos y resultados negativos	76	401.587,71	171.289,63
TOTAL DE GASTOS		6.586.202,26	6.989.213,90
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		(1.116.963,73)	(1.530.272,59)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
(San José - Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en miles de colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividad de operación			
1. Entrada de efectivo			
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		22.713,23	19.433,84
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		1.745.697,59	1.862.288,02
Cobros por ingresos de la propiedad		78.071,17	63.958,80
Cobros por transferencias		3.573.872,15	3.560.485,98
Otros cobros por actividades de operación		132.642,78	37.671,86
Total entrada de efectivo	77	5.552.996,92	5.543.838,50
2. Salidas de efectivo			
Pagos por beneficios al personal		2.540.112,86	2.716.430,82
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		1.220.082,35	710.220,02
Pagos por prestaciones de la seguridad social		569.286,77	605.292,24
Pagos por otras transferencias		79.397,81	202.696,95
Otros pagos por actividades de operación		403.390,94	1.677.235,07
Total salidas de efectivo	78	4.812.270,73	5.911.875,10
Total entradas/salidas netas actividades de operación		740.726,19	(368.036,60)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Continúa...

...Finaliza

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
(San José - Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en miles de colones costarricenses)

<i>Actividad de inversión</i>	<i>Nota</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
1. Entrada de efectivo			
Otros		---	---
Total entrada de efectivo	79	0,00	0,00
2. Salidas de efectivo			
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		3.383.169,04	856.802,06
Total salidas de efectivo	80	3.383.169,04	856.802,06
Total entradas/salidas netas actividades de inversión		(3.383.169,04)	(856.802,06)
 Actividad de Financiamiento			
1. Entrada de efectivo			
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		149.370,10	---
Total entrada de efectivo	81	149.370,10	---
2. Salidas de efectivo			
Otros pagos por actividades de financiación		45.293,40	83.110,05
Total salidas de efectivo	82	45.293,40	83.110,05
Total entradas/salidas netas actividades de inversión		104.076,70	(83.110,05)
 Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		(2.538.366,15)	(1.307.948,71)
 Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		4.781,67	15.055,56
 Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		4.645.987,25	5.938.880,40
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		2.112.402,77	4.645.987,25

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
(San José - Costa Rica)

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en colones costarricenses)

	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	445.662	1.049.332	21.734.915	47.841.089	71.070.998
Revaluación de bienes	---	---	799.762	---	799.762
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	---	---	(18.555.960)	(18.555.960)
Resultados del período	---	---	---	(1.530.273)	(1.530.273)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	445.662	1.049.332	22.534.677	27.754.856	51.784.527
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	---	---	(599.544)	(599.544)
Resultados del período	---	---	---	(1.116.964)	(1.116.964)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	445.662	1.049.332	22.534.677	26.038.349	50.068.020

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
(San José - Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1: Bases de Presentación, Preparación

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento.

Ley de Creación:

- Ley No. 6877 del 18 de julio de 1983.

Fines de creación de la Entidad:

- Desarrollar y administrar los distritos de riego, avenamiento y control de las inundaciones.
- Contribuir al incremento y diversificación de la producción agropecuaria en el país procurando óptimo aprovechamiento y distribución del agua para riego en los distritos de riego.
- Investigar, proteger y fomentar el uso de los recursos hídricos del país, tanto superficial como subterráneo.

Objetivos de la Entidad:

- Fomentar el desarrollo agropecuario en el país, mediante el establecimiento y funcionamiento de sistemas de riego, avenamiento y protección contra inundaciones.
- Procurar el aprovechamiento óptimo y justo de los recursos de tierras y aguas -tanto superficiales como subterráneas- en las actividades agropecuarias del país, sean éstas de carácter privado, colectivo o cooperativo, en los distritos de riego.
- Contribuir a desarrollar preferentemente aquellos proyectos de desarrollo agropecuario que se sustenten en una justa distribución de la tierra.
- Procurar que en el territorio beneficiado por la creación de distritos de riego y avenamiento, se efectúe una modificación racional y democrática en la propiedad de la tierra.
- Los atribuidos mediante leyes especiales y sus reglamentos.

Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento está constituido como un ente autónomo del estado costarricense, de derecho público, con personería jurídica y patrimonios propios e independencia en materia de gobierno y administración.

Normativa General

- Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 y su Reglamento
- Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas N° 9635
- Ley General de Contratación Pública N° 9986 y su Reglamento
- Ley General de Control Interno N° 8292
- Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito No. 8422
- Normas de Control Interno para el Sector Público
- Decreto Ejecutivo N° 34918-H y sus reformas, denominado "Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el Ámbito Costarricense
- Decreto Ejecutivo N° 41039-MH del 01 de febrero del 2018, denominado "Cierre de brechas en la normativa contable internacional en el sector público costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa
- Resolución DCN-0002-2021 Adopción de NICSP 2018
- Resolución DCN-0003-2022 modificación de Transitorios Primero y Segundo de la Resolución DCN-0002-2021
- Directrices y circulares de la DGCN sobre la implementación de las NICSP en el sector público y temas relacionados

Normativa Interna

- Ley 10230 Contrato de préstamo N° 2220 que financiará el "Proyecto de abastecimiento de agua para cuenca media del Río Tempisque y comunidades costeras (PAACUME) suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
- Ley 9690 Aprobación del Contrato de Préstamo N.º 2198 para financiar el Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica
- Reglamento para la Administración y Control de Activos Fijos para el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento
- Reglamento Autónomo de Trabajo
- Reglamento de Caja Chica
- Reglamento para el Cobro Administrativo y Judicial
- Reglamento de Piscicultura
- Reglamento de Servicios de Riego para los Distritos

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

Son funciones del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento:

- a. Elaborar y ejecutar una política justa de aprovechamiento y distribución del agua para fines agropecuarios, en forma armónica con las posibilidades óptimas de uso del suelo y los demás recursos naturales en los distritos de riego.
- b. Desarrollar y administrar los distritos de riego, avenamiento y control de las inundaciones en los mismos.
- c. Contribuir al incremento y diversificación de la producción agropecuaria en el país, procurando el óptimo aprovechamiento y distribución del agua para riego en los distritos de riego.

- d. Investigar, proteger y fomentar el uso de los recursos hídricos del país, tanto superficial como subterráneo.
- e. Promover la utilización de los recursos hídricos del país, sin perjuicio de las atribuciones legales del Instituto Costarricense de Electricidad, del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y del Servicio Nacional de Electricidad.
- f. Realizar, coordinar, promover y mantener actualizadas las investigaciones hidrológicas, hidrogeológicas, agrológicas y otras que considere necesarias en las cuencas hidrográficas del país, así como las socioeconómicas y ambientales en las áreas y regiones en que sea factible establecer distritos de riego y avenamiento.
- g. Adquirir, conforme con lo establecido en la ley 6313 de 4 de enero de 1979, bienes y derechos necesarios para establecer, integrar o modificar las áreas de distribución (*) de riego, asentamiento y protección contra inundaciones, de manera que a una justa distribución de la tierra corresponda una justa distribución del agua.
- h. Velar porque se formule una política racional y democrática en el otorgamiento de concesiones relativas a la utilización de las aguas para riego.
- i. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en las materias de su incumbencia. Las decisiones que por ese motivo tome el Servicio, referentes a la perforación de pozos, y a la explotación, mantenimiento y protección de las aguas -que realicen las instituciones públicas y los particulares- serán definitivas y de acatamiento obligatorio. No obstante, tales decisiones podrán apelarse dentro del décimo día por razones de ilegalidad, para ante el Tribunal Superior Contencioso administrativo. El Tribunal resolverá en un plazo no mayor de noventa días.
- j. Suministrar asesoramiento técnico y servicios a instituciones públicas y a particulares. Cuando el asesoramiento y la prestación de servicios a las citadas instituciones no estén concebidos en los programas y proyectos del Servicio, lo mismo que cuando se brinden a particulares, éste cobrará las tarifas que fije con la aprobación de la Contraloría General de la República.
- k. Coordinar estrechamente con el Instituto de Desarrollo Rural, a efecto de que todas aquellas tierras en donde existan demasías, en las cuales se encuentren recursos hídricos subterráneos o superficiales, o que sean tierras destinadas a la construcción de obras que se enmarquen dentro de los objetivos de esta ley, sean inmediatamente recuperadas a solicitud del SENARA. Para ello se seguirán los fundamentos y procedimientos de los artículos 78 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Agraria, No. 6734 del 29 de marzo de 1982. Este procedimiento tendrá prioridad en lo que a obtención de tierras se refiere, y solo secundariamente se acudirá a los mecanismos de la expropiación o a la simple compraventa de tierras.
- l. Orientar, promover, coordinar y ejecutar programas nacionales de investigación y capacitación para el desarrollo de todas las actividades relacionadas con el riego, drenaje y control de inundaciones, en coordinación con las dependencias afines de la enseñanza superior. En particular, el Servicio coordinará con la Comisión Nacional de Emergencia y con los demás organismos correspondientes, la elaboración y ejecución de programas de prevención y control de inundaciones, manteniendo al día, además, los sistemas de información necesarios.

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	SI
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, cedula jurídica 3-007- 042041, y cuyo Representante Legal es Agustín Brenes Fernández, portador de la cedula de identidad 6-0193-0333, afirma explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación o Constancia:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, cedula jurídica 3-007-042041, y cuyo Representante Legal es Agustín Brenes Fernández, portador de la cedula de identidad 6-0193-0333, CERTIFICA QUE:

La entidad cuenta con una Comisión de NICSP nombrada mediante oficio SENARA-GG-0893-2020 del 15 de octubre de 2020 y actualizada mediante oficio SENARA-GG-0551-2021 del 27 de setiembre de 2021.

Los Integrantes son:

Licda. Karla Espinoza Mendoza – Directora Administrativa Financiera. Coordinadora de la Comisión.

Licda. Andrea Barboza Moncada, Contadora Institucional

Licda. Marisella Zuñiga Serrano, Coordinadora Unidad Financiero Contable

Licda. Xinia Herrera Mata, Coordinadora Unidad Servicios Administrativos

Licda. Ligia Suarez Maroto, Coordinadora Unidad Recursos Humanos.

Lic. Daniel Picado Roblero, Dirección Planificación Institucional

Lic. Marco Vargas Cavallini, Dirección Jurídica

Srta. Hillary Ramírez Gómez, Técnico en Apoyo Administrativo

Observaciones:

Principales acuerdos y logros en el periodo:

Definir estrategia de adopción e implementación de NICSP, realizar un FODA para la adopción e implementación de NICSP, análisis de riesgos asociado al proceso de adopción e implementación de NICSP, darle seguimiento a la Matriz de Autoevaluación y Planes de Acción son los principales logros.

Nota: La firma del Director Administrativo -Financiero o su equivalente está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		0
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		0
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		0

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		0
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100.00%	0
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		0
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		0
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		0
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100.00%	0
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		0
	Fideicomisos					

La razón técnica por la cual algunas NICSP no aplican al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento se muestra a continuación:

RAZÓN TÉCNICA POR LA QUE NO APLICA ALGUNA NICSP A SENARA		
NÚMERO DE LA NORMA	NOMBRE DE LA NORMA	RAZÓN TÉCNICA POR LA QUE NO APLICA
NICSP 5	Costos por Préstamo	El Senara no cuenta con operaciones de endeudamiento. Siendo SENARA una institución descentralizada que depende en su mayoría del ingreso de transferencia de gobierno y el mismo es limitado solamente para el gasto operativo anual.
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	Esta norma no aplica en Costa Rica, siendo que se suele considerar hiperinflación cuando la inflación aumenta en cuatro dígitos anuales, es decir, más de 1000%. Cuando la inflación se acentúa y se sitúa fuera de control, se alcanza una situación en la que los precios de un país pierden su valor real y en Costa Rica esto no sucede.
NICSP 11	Contrato de Construcción	El Senara no realiza trabajos de construcción de obras conforme para el registro de los ingresos ordinarios y los costos asociados con los contratos de construcción en los estados financieros del contratista.
NICSP 16	Propiedades de Inversión	El Senara no posee propiedades para obtener rentas o plusvalías, ya que las propiedades que posee son para cumplir sus objetivos de prestación de servicios. En tal situación la propiedad no será definida como propiedad de inversión.
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	La contabilidad del Senara reconoce la prestación de servicio público como único segmento de operación y es así como se presenta la información para la toma de decisiones y rendición de cuentas.
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	Los elementos de propiedad, planta y equipo del Senara se contabilizan a su valor razonable en el momento de la revaluación. Periódicamente se aplica revaluación de activos con el propósito de que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	El Senara funciona como institución autónoma del Estado con independencia administrativa y sujeto políticamente a las directrices institucionales del ministro de Agricultura y Ganadería. La información financiera se presenta como entidad.
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	Los elementos de propiedad, planta y equipo del Senara se contabilizan a su valor razonable en el momento de la revaluación. Periódicamente se aplica revaluación de activos con el propósito de que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.
NICSP 27	Agricultura	El Senara no cuenta con actividades de agricultura, por cuando no se encuentra dentro del alcance de competencia definidas en la Ley de Creación Del Servicio Nacional De Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) N.º 6877.
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	El Senara no cuenta con acuerdos de concesión de servicios.
NICSP 34	Estados financieros separados	El Senara no contabiliza inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas.
NICSP 35	Estados financieros consolidados	El Senara no controla ni es controlada por otra entidad por lo tanto no elabora estados financieros consolidados.
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	El Senara no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	El Senara no tiene participación en acuerdos que son controlados conjuntamente.
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	El Senara no posee información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	Como parte de las operaciones de Senara no se presentan Combinaciones en el Sector Público

Base de Preparación y Medición

Los estados financieros del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, se preparan según la base contable de acumulación o devengo y según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

Certificación o Constancia:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, cedula jurídica número 3-007-042041, y cuyo Representante Legal es Agustín Brenes Fernández, portador de la cédula de identidad número 6-0193-0333 CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia.

Período contable

El período contable del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo se mide a su valor nominal y comprende las cuentas corrientes en colones que se mantienen en bancos públicos y en la Caja Única del Estado, las cajas chicas destinadas al pago de gastos menores con carácter de urgencia, las cajas generales cuyos fondos se utilizan exclusivamente para el cambio de pagos por venta de servicios realizados en efectivo.

Estimación para Cuentas Incobrables

Se estiman como cuentas por cobrar incobrables el valor total de las cuentas por cobrar consideradas como de cobro dudoso. Su cálculo se basa en hacer un análisis y estudio de todas las cuentas por cobrar de acuerdo a la fecha de vencimiento, el porcentaje será mayor en la medida en que las cuentas tengan mayor tiempo de vencido, debido a que tiene mayor probabilidad de que sea incobrable.

Inventarios

El inventario del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento comprende los materiales y suministros adquiridos con la intención de consumirlos en el desarrollo de su actividad; se miden al costo o al valor realizable neto, el que sea menor. Cuando se adquiere inventario a través de una transacción sin contraprestación, su costo se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Su costo comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Se utiliza el método de costo primera entrada primera salida (PEPS) y se reconoce el gasto de los inventarios consumidos en el momento que se presta el servicio.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes adquiridos, construidos o recibidos en donación con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios se registran al costo histórico de adquisición así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo . Cuando se adquiere por un costo nulo o insignificante, su costo es su valor razonable en la fecha de la adquisición

Las adiciones y mejoras que incremente significativamente su capacidad de servicio, su eficiencia, prolongación de su vida útil o reducción de sus costos de operación se capitalizan, mientras que las reparaciones ordinarias y extraordinarias que tiendan a la conservación del bien en condiciones normales de servicio son reconocidas como gastos del período.

Los criterios de capitalización utilizados son los siguientes

1. Cuando el valor del bien sea menor al 50% del salario base de un auxiliar administrativo categoría uno del Poder Judicial de Costa Rica será contabilizados directamente al gasto.
2. Cuando el valor del bien esté por encima del 25% y menor a 50% del salario base de un auxiliar administrativo categoría uno del Poder Judicial de Costa Rica se deberá mantener un auxiliar únicamente para efecto de control.
3. Cuando el valor del bien sea igual o mayor al 50% del salario base establecido para el auxiliar administrativo categoría uno del Poder Judicial de Costa Rica establecido en la Ley N° 7337 del 5 de mayo de 1993 y se actualiza cada año mediante publicación en el Boletín Judicial por la Corte Suprema de Justicia se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos de acuerdo con las tasas y normas que dicta Contabilidad Nacional en la Directriz No. CN.001-2009. La depreciación de los activos es registrada regularmente, siendo reconocida como gasto en el periodo en que ocurre. El valor residual empleado para todos los activos es $\text{¢}0.00$.

Cuando se incrementa el importe de un activo en libros como consecuencia de una revaluación, el aumento se acreditada a la cuenta de reservas por revaluación y cuando se reduce el importe de un activo en libros como consecuencia de una revaluación, la disminución es reconocida como una pérdida del periodo.

Beneficios a los Empleados

- **Decimotercer mes:** Este pago se realiza en el mes de diciembre a todos los funcionarios de la Institución. Mensualmente se registra una provisión para cubrir esta obligación.
- **Salario escolar:** Este pago se realiza en el mes de enero. La provisión corresponde a un porcentaje sobre el salario bruto; y se registra mensualmente.
- **Asociación Solidarista:** Los funcionarios del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento cuentan con Asociación Solidarista, mensualmente se traslada el 5.33% del total de salarios brutos como aporte patronal.

Ingreso por Tarifas

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento en cumplimiento de sus objetivos brinda en el Distrito de Riego Arenal Tempisque un servicio público de riego por gravedad, riego por bombeo y de agua para piscicultura por el cual cobra una tarifa regulada por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

Además brinda un servicio por la realización de estudios técnicos, análisis de solicitudes de permisos y consultas requeridos a la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica por Instituciones Públicas y particulares, de conformidad con sus facultades y competencias. Por estos servicios se cobran tarifas definidas por la Junta Directiva de la Institución.

Ingresos por Transferencias

Los recursos de transferencias corrientes recibidas se tratan como ingresos de transacciones sin contraprestación, en tanto su finalidad es satisfacer obligaciones presentes de la entidad sin ninguna contraprestación a cambio y se reconocen como un activo e ingreso de acuerdo con la base del devengo.

Gastos

Se registra como gastos aquellas erogaciones necesarias para la realización de los objetivos de la Institución; se registran de acuerdo con la fecha en que se originó el compromiso, por el valor de la contraprestación, dichas partidas están representadas fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

Para el cierre contable 2023 el ente contable deberá remitir la última información relacionada con el Impacto de la Pandemia, realizándolo de manera acumulado para cada ítem, según los cuadros establecidos en el Excel denominado "Anexo_Estadística_Notas_Contables versión final", a su vez debe adjuntar como anexo un informe Final de Pandemia (Resumen Ejecutivo).

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inició generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permitía que, al llegar al cierre de diciembre 2023, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título "Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021".

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la misma que se ha solicitado a lo largo de estos años, solo que de forma acumulada y es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un FODA con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deberían verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel

contable. Para ello se recomendó que fueran los responsables de la planificación institucional quienes tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, cédula jurídica 3-007-042041, y cuyo Representante Legal es Agustín Brenes Fernández, portador de la cédula de identidad 6-0193-0333,

CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/> NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen		₡0.00

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/> NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0.00

III-EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requería la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plaza(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia	Pensionados por Pandemia
	147	140	7	0	0	0	86	71	0	0	0
Total	147	140	7	0	0	0	86	71	0	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
6	0	0

Observaciones propias del ente:

Se debe indicar que el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego procedió a la aprobación del PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAGIOS COVID-19, (se adjunta) en el cual se establece las medidas de seguridad tomadas, así con los riesgos identificados.

A la fecha a pesar de que, a nivel nacional, ya se eliminó la declaratoria de emergencia por COVID, los protocolos se mantienen.

Los servicios no han recibido afectación.

Se ha venido en aumento con la presencialidad de los funcionarios a las oficinas.

Se mantiene la modalidad de teletrabajo.

Se mantiene las normas de limpieza, pero por directriz de gobierno, se elimina el uso obligatorio de tapabocas.

Análisis del nivel de rendimiento

Con respecto al nivel de rendimiento, es importante indicar que esta unidad procedió a realizar un análisis de las calificaciones de servicios de los períodos 2020-2021 y 2021-2022, con el fin de contar con un criterio objetivo, a nivel de Recursos Humanos, el cual se mantiene lo indicado en el trimestre anterior, en ese informe se concluye:

Conclusiones

Una vez realizado un análisis más objetivo desde el punto de vista de la Unidad de Recursos Humanos, a través de la comparación de las calificaciones de servicios de los períodos 2020-2021 y 2021-2022, se puede determinar que el nivel de rendimiento de los funcionarios, no ha sido afectado por la pandemia, ni por la aplicación de la modalidad de teletrabajo.

Que un 97 % de los funcionarios de SENARA, han mantenido un rendimiento laboral, entre excelente y muy bueno, para el periodo 2021-2022.

Informar además que en este momento se encuentra en proceso las calificaciones de servicio del año 2022-2023, las cuales se podrá realizar un nuevo análisis, hasta tanto se resuelvan las apelaciones presentadas de acuerdo con las aclaraciones de la Unidad de Recursos Humanos.

IV-TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0.00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	Ø0.00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0.00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

	MONTO TOTAL
--	-------------

Gastos por Transferencias capital	Ø0.00
-----------------------------------	-------

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos. [Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø290,001.30

VI-CONTROL INGRESOS:

INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0.00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0.00

OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0.00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	
--------	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0.00

DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	
--------	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Q0.00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

Certificación o Constancia:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, cédula jurídica 3-007-042041, y cuyo Representante Legal es Agustín Brenes Fernández, portador de la cédula de identidad 6-0193-0333,

CERTIFICA QUE: La entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Licda. Kattia Hidalgo Hernández, Directora Planificación Institucional, Coordinadora de la Comisión.

Licda. Karla Espinoza Mendoza, Directora Administrativa Financiera

Lic. Marcos Monestel Alfaro, Encargado Unidad de Presupuesto

Ing. Roberto Ramírez Chavarría, Director Investigación y Gestión Hídrica

Licda. Ligia Suarez Maroto, Coordinadora Unidad Recursos Humanos.

Observaciones: Se logró la elaboración del instrumento para la revisión del FODA y Riesgos Institucionales en el Contexto de COVID-19 (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Nota 2. Notas Contables y Políticas Contables

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2023

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, cedula jurídica 3-007-042041, y cuyo Director Administrativo Financiero Karla Espinoza Mendoza, portadora de la cédula de identidad 6-0278-0276, Coordinadora de la Comisión NICSP Institucional.

CERTIFICA QUE: La entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

Revelación Suficiente:

De conformidad con la Matriz de Autoevaluación el porcentaje de avance en para la NICSP es de 100%.

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%				
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%				
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%				
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No					
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%				
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No					
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No					
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%				
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%				
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%				
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No					
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No					
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%				
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%				
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	No					
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No					
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%				
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%				
NICSP 25 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No					
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No					
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%				
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%				
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%				
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100%				
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No					
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%				
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No					
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No					
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No					
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No					
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No					
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%				
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No					
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				100%				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						0	0%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	19		0			0
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			16		0			0

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Revelación Suficiente:

Las actividades de operación comprenden la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la institución, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Las actividades de operación que mantiene el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento al 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario

Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos

Cobros por ingresos de la propiedad
Cobros por transferencias
Otros cobros por actividades de operación
Pagos por beneficios al personal
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)
Pagos por prestaciones de la seguridad social
Pagos por otras transferencias
Otros pagos por actividades de operación

Las actividades de inversión comprenden la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Las actividades de inversión que mantiene Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento al 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios

Las actividades de financiación comprenden las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de institución.

Las actividades de financiación que mantiene Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento al 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

ACTIVIDADES DE FINANCIACION
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital
Otros pagos por actividades de financiación

MOVIMIENTOS	MONTO
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	-2,538,366.15
Incremento/Disminución diferencias tipo de cambio no realizadas	4,781.67
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4,645,987.25
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2,112,402.77

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de períodos anteriores.

Revelación Suficiente:

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron cambios en estimaciones contables o errores.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	33.	Saldos en moneda extranjera ⁵⁴	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	519.21	526.88
Euro		

Revelación Suficiente:

Los Estados Financieros del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional; realiza transacciones en moneda extranjera producto de su labor ordinaria asociada a la adquisición de bienes y servicios necesarios para la consecución de sus objetivos institucionales y cuenta con tres certificados de depósito a plazo en dólares estadounidenses por concepto de garantías ambientales que tiene con SETENA en el Banco Nacional de Costa Rica. Dichas transacciones se convierten a colones costarricenses utilizando el tipo de cambio de compra definido según el Banco Central de Costa Rica para los activos y el tipo de cambio de venta para los pasivos, tal y como lo indica la Directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

El ajuste por el diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes y el importe de las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de este procedimiento se reconoce en los resultados del periodo en que ocurren.

A continuación, se detalla las variaciones en el tipo de cambio utilizado por el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento para la conversión de transacciones en dólares:

Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Tipo de cambio compra	519.21	594.17	-12.62
Tipo de cambio venta	526.88	601.99	-12.48

A continuación, se detalla los resultados por ingresos y gastos derivados por las variaciones en los tipos de cambio:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0004-9-1	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	6,562.45	15,055.56	-56.41
0005-9-1	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	1,780.79	5,280.46	-66.28

Los bienes y servicios que para el periodo se les aplicó el procedimiento anterior por cuanto fueron contratados en dólares estadounidenses son los siguientes:

Nombre Beneficiario	Bien o Servicio Asociado
BL ONE SA	Licencias de software
COMPONENTES EL ORBE SA	Alquiler equipo de cómputo
CONTINEX CONTINENTAL IMPORTACION Y EXPORTACION SA	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
CORPORACION CEK DE COSTA RICA SA	Materiales y suministros
EL REINADO DE LAS LLANTAS SOCIEDAD ANONIMA	Materiales y suministros
ERICH HOEPKER ALVARADO	Alquiler de Edificio
HERMES SOLUCIONES DE INTERNET SA	Hodpedaje pagina WEB en el portal
IMPORTADORA AUTOMANIA DE CARTAGO SOCIEDAD ANONIMA	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
INTERHAND SOCIEDAD ANONIMA	Licencias de software
INVERSIONES ARIAS ESQUIVEL SOCIEDAD ANONIMA	Mantenimiento flotilla vehicular
INVOTOR S.A	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
JANIUM CENTROAMERICA SA	Licencias de software
JENS UWE THOMSEN BENDER	Alquiler de Edificio
MAXIPRINT SOCIEDAD ANONIMA	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
NORTEC CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
PRODUCTIVE BUSSINES SOLUTIONS (COSTA RICA)SA	SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEL REPOSITORIO DE ARCHIVOS
PURDY MOTOR SA	Mantenimiento flotilla vehicular
RADIOGRAFICA COSTARRICENSE SA	Pago SICOP
RADIOGRAFICA COSTARRICENSE SA	Pago ERP
ROLAND PUSCHENDORF	Alquiler de Edificio
SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS STE, S.A.	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
SISTEMAS CONVERGENTES SA	ESTE SERVICIO ES DEL DRAT
SITEC SISTEMAS INTEGRADOS DE SEGURIDAD, SA	Mantenimiento preventivo y revisión del Sistema de CCTV
STEREOCARTO CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	Levantamiento topográfico
TELESERVICIOS DIGITALES JBM SOCIEDAD ANONIMA	Licencias de software

Los certificados a plazo que posee la institución en dólares por concepto de garantías ambientales con SETENA son los siguientes:

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS RIEGO Y AVENAMIENTO												
DEPOSITOS EN GARANTIA												
0001-1-3-08-99-99-1-99999-00-00 y 0001-1-3-98-03-02-0-99999-00-00												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023												
EMISOR O DEUDOR: BANCO NACIONAL DE COSTA RICA												
NOMBRE DEL TITULO: CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO												
No	Tipo	Número	Monto	Fecha	Tasa de	Monto	Fecha	Origen y Aplicación de los	Tipo	Total Inversión	Total Intereses	
Días	Inversión	Operación	Inversión	Operación	Interés	Intereses	Vencimiento	Recursos	Cambio	Colones	Colones	
360	CDP	208-282503-0	\$ 3,500.00	29-jun-23	4.30%	128.64	1-jul-24	Garantía SETENA DOLARES	526.88	1,844,080.00	67,777.84	
360	CDP	208-282664-8	\$ 4,000.00	31-ago-23	4.30%	147.01	2-sep-24	Garantía SETENA DOLARES	526.88	2,107,520.00	77,456.63	
360	CDP	208-282665-6	\$ 2,000.00	31-ago-23	4.30%	73.50	2-sep-24	Garantía SETENA DOLARES	526.88	1,098,960.00	19,803.26	
SUBTOTAL										5,050,560.00	165,037.73	
TOTAL GENERAL											₡ 5,215,597.73	
Garantía ambiental Setena, expediente administrativo 087-93 Setena \$3,500.00												
Garantía ambiental Setena, expediente administrativo DI-091-2007-Setena \$4,000.00												
Garantía ambiental Setena, expediente administrativo DI-12096-2014-Setena 2,000.00												
Licda. Andrea Barboza Moncada												
Encargada proceso de contabilidad												
Fuente: Informe Inversiones al 31 de diciembre de 2023 preparado por el Proceso de Tesorería												

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no contabiliza operaciones de endeudamiento. Como institución descentralizada depende en su mayoría del ingreso de transferencia de gobierno y el mismo es limitado para el gasto operativo anual.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS:

DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Tarifas prestación servicio riego y piscicultura	Se reconoce el activo cuando tiene lugar la emisión del documento por cobrar.
Tarifas prestación servicios DIGH	Se reconoce el pasivo con la entrada anticipada de los recursos.

Revelación Suficiente:

Los ingresos de transacciones con contraprestación del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar y se reconocen en los períodos en los cuales tiene lugar la prestación.

Detalle de la cuantía de ingresos propios:

DESCRIPCIÓN	EMITE FACTURA ELECTRONICA		APLICA IVA		MONTO EN MILLONES	OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO		
INGRESOS PROPIOS (Por orden de Materialidad)						
Gravedad y Bombeo	X		X		1,487,137,058.60	
Tarifas Piscicultura	X		X		104,553,822.63	
Permisos perforación	X		X		43,806,982.60	
Dictamen Detallado	X		X		29,935,495.32	
Dictamen general	X		X		1,538,728.00	
Consulta pozos	X		X		529,850.42	

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento en cumplimiento de sus objetivos brinda en el Distrito de Riego Arenal Tempisque un servicio público de riego por gravedad, riego por bombeo y de agua para piscicultura. En la actualidad hay cerca de 29.000 hectáreas habilitadas con los servicios de riego por gravedad y bombeo, y agua para piscicultura con una red de infraestructura hidroagícola que incluye 326 km de canales de riego, 163 km de canales de drenaje y 282 km de caminos. En total se beneficia a cerca de 1.000 productores de forma directa y a otra gran cantidad de ciudadanos de forma indirecta. Por estos servicios se cobra una tarifa la cual es regulada por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

Según la resolución RE-0004-IA-2019 del expediente ET-104-2019 y publicada en la Gaceta N° 241, Alcance N° 282 (página 163) el 18 de diciembre del 2019, el Intendente de Agua determina fijar para los servicios de riego y piscicultura suministrados por el SENARA una tarifa de ₡2,61 por metro cúbico para todos sus usuarios; regirán en los meses de enero a diciembre 2020. El 01 de enero 2021 se volverán a aplicar las tarifas fijadas en la resolución RIA-009-2015 del 8 de setiembre de 2015, publicada en La Gaceta N°180 del 16 de septiembre del 2015 de ₡2,41 por metro cúbico para todos sus usuarios.

Mediante la RESOLUCIÓN RE-0010-IA-2021 del 3 de junio de 2021, conoce el INTENDENTE DE AGUA LA FIJACIÓN TARIFARIA EXTRAORDINARIA PARA LOS SERVICIOS DE RIEGO Y PISCICULTURA DEL SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA), POR EFECTO DE AJUSTE DE CÁNONES, RESUELVE fijar las tarifas del servicio de riego y piscicultura que presta el Senara de la siguiente manera: Piscicultura: ₡2,523 por metro cubico a partir del 1 de julio 2021 hasta el 30 de junio 2022. Resto de cultivos: ₡2,523 por metro cubico a partir del 1 de julio 2021 hasta el 30 de junio 2022. A partir del 1 de julio 2022, las tarifas del servicio de riego y piscicultura que presta el Senara serán las establecidas en la resolución RIA-009-2015 del 8 de setiembre de 2015, publicada en La Gaceta N°180 del 16 de septiembre del 2015 de ₡2,41 por metro cúbico para todos sus usuarios.

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento también brinda un servicio por la realización de estudios técnicos, análisis de solicitudes de permisos y consultas requeridos a la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica por Instituciones Públicas y particulares, de conformidad con sus facultades y competencias. Por estos servicios se cobran tarifas definidas por la Junta Directiva, según acuerdo de Junta Directiva No. 5556 publicado en el Alcance N° 11 del diario oficial La Gaceta el 19 de enero del 2018. Actualmente las tarifas se fijan en de la siguiente manera:

Servicio	Tarifa
Solicitud de perforación de pozos	234,116.00
Dictámenes Generales	192,341.00
Dictámenes Detallados	623,572.00
Consultas de información	10,553.00

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente:

Esta norma no aplica en Costa Rica, se suele considerar hiperinflación cuando la inflación aumenta en cuatro dígitos anuales, es decir, más de 1000%. Cuando la inflación se acentúa y se sitúa fuera de control, se alcanza una situación en la que los precios de un país pierden su valor real y en Costa Rica esto no sucede.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no mantiene ingresos ordinarios y costos asociados a un contrato de construcción en los estados financieros del contratista.

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:	
Describir los tiempos del devengo	
en los insumos que por materialidad aplica:	

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Xinia Herrera Mata	
Fecha de ultimo inventario físico	1/3/2023	
Fecha de ultimo asiento por depuración	1/3/2023	

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Xinia Herrera Mata	
Fecha de ultimo inventario físico	1/3/2023	
Fecha de ultimo asiento por depuración	1/3/2023	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		x
periódico	x	

Revelación Suficiente:

Los inventarios del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento corresponden a materiales y suministros para ser consumidos o distribuidos en la prestación del servicio y se miden al costo o al valor realizable neto, el que sea menor. El costo comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Se utiliza el método de costo promedio ponderado y se reconoce el gasto en el periodo en el que se consumen los artículos. Cuando se adquiere inventario a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El importe según clasificación se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1-1-4-01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	13,051.95	18,804.36	-30.59
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
0001-1-4-01-01	Productos químicos y conexos	7,279.05	924.92	686.99
0001-1-4-01-03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	733.95	662.98	10.70
0001-1-4-01-04	Herramientas, repuestos y accesorios	-	81.87	-100.00
0001-1-4-01-99	Útiles, materiales y suministros diversos	5,038.94	17,134.60	-70.59

El importe total en libros, el importe reconocido como gasto durante el periodo, el importe de las rebajas de valor y los importes de las reversiones en las rebajas de valor del inventario durante el periodo se muestran a continuación:

	Saldos al Inicio	Adquisiciones durante el periodo	Importe reconocido como gasto durante el periodo	Rebajas reconocidas como gastos durante el periodo	Reversiones reconocidas como gastos durante el periodo	Saldos al final	Circunstancias o eventos que han producido la reversión de las rebajas de los inventarios
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	18,804,362.91	2,791,192.77	7,120,400.23	1,423,206.39		13,051,949.06	
						0.00	
						0.00	
TOTAL	18,804,362.91		7,120,400.23	1,423,206.39	0.00	13,051,949.06	

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

NICSP 13 - Arrendamientos

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	5	₪360,748,366.48
Arrendamiento Financiero	0	₪0.00

Revelación Suficiente:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento en su figura de arrendatario, no cuenta con arrendamientos financieros, únicamente cuenta con arrendamientos operativos los cuales se reconocen como gastos de funcionamiento.

A continuación, se muestra un detalle de los arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2023 indicando las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento.

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	2009CD-000038-OC	Contrato arrendamiento Edificio Oficinas Centrales	1/9/2009	31/8/2024	Servicios Fiduciarios SF, S.A.	Dólares		388,195.80	204,532,603.10	1. Se establece la cláusula tercera del contrato denominada "Plazo del Contrato", el cual se renueva automáticamente cada tres años, la última prórroga se realizó en setiembre del 2021. 2. Se establece la cláusula sexta del contrato denominada "Reajuste de Precios", El último reajuste fue de un 4% equivalente a \$1,101.00, Adendum #3 del contrato del 1 de enero del 2013. 3. No existen opciones de compra establecidas en el contrato. Tipo de Cambio €526.88
2	2019CD-000004-0018800001	Contrato arrendamiento oficina 82 m2 Región Central Oriental	16/2/2019	16/2/2025	Mason & Binns, S.A.	Colones	36,027,000.00		36,027,000.00	1. No se ha establecido ninguna cuota de carácter contingente. 2. Pueden pedir variación de precios en función del IPC y las renovaciones automáticas por tres años si ninguna de las partes se opone. 3. No existe opción de compra
3	2016CD-000112-OC	Contrato arrendamiento de oficina para el funcionamiento de la Unidad Técnica del SENARA, en el cantón central de la provincia de Limón	16/7/2022	15/7/2025	Intraymi, S.A.	Colones	7,254,000.00		7,254,000.00	El periodo de alquiler se prórroga según lo acordado en la cláusula TERCERA del Contrato y se suscribe en moneda nacional a partir del 16/7/2022 de acuerdo a la establecimiento en la Directriz No.085-H del MH del año 2021.
4	2020LA-000008-0018800001	Servicio de alquiler de equipo de cómputo de escritorio, portátiles y escanner	18/3/2021	18/3/2024	Componentes El Orbe S.A.	Dólares		207,285.84	109,214,763.38	No se cuenta con ningún acuerdo adicional de arrendamiento, el cual finalizará en aproximadamente nueve meses a la fecha del presente documento Tipo de Cambio €526.88
5	2023LD-000027-0018800001	Contratación para el alquiler de oficinas en la región Huetar Norte del Senara	15/11/2023	15/11/2024	Villareal Florencia SC S.A.	Colones	€3,720,000.00		3,720,000.00	Sólo podrán darse los aumentos que se definen por el IPC, por lo que no se ha definido un monto específico. No existe opción de compra y las renovaciones podrían ser anuales.
GRAN TOTAL							€47,001,000.00	\$395,481.84	€360,748,366.48	

Cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto durante el periodo:

Arrendamiento Operativo		
Item	Descripción	Monto Total Colones
1	Contrato arrendamiento Edificio Oficinas Centrales	194,667,989.44
2	Contrato arrendamiento oficina 82 m2 Región Central Oriental	5,400,000.00
3	Contrato arrendamiento de oficina para el funcionamiento de la Unidad Técnica del SENARA, en el cantón central de la provincia de Limón	6,419,469.00
4	Servicio de alquiler de equipo de cómputo de escritorio, portátiles y escanner	33,601,030.84
5	Contratación para el alquiler de oficinas en la región Huetar Norte del Senara	324,336.28
GRAN TOTAL		€240,412,825.56

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	31/12/2023
Fecha del Evento	31/12/2023
Descripción	Proyecto Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Sector Agropecuario, Pesquero, Acuícola y Rural expediente 23397
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

Revelación Suficiente:

Negocio en Marcha

A la fecha de presentación de estos estados financieros existe una intención manifiesta por parte del Poder Ejecutivo de liquidar la institución.

Mediante proyecto Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Sector Agropecuario, Pesquero, Acuícola y Rural expediente 23397 presentado a la corriente legislativa se modifican los artículos 1,2 inciso a), 3 incisos; a), f) j) y k), 4, 7, 12, 14, 16, 17 y 18 y se adiciona el inciso l) al artículo 3 de la Ley N.° 6877 Crea SENARA (Servicio Nacional Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento) de 18 de julio de 1983 y sus reformas, para que en adelante dispongan créase la Dirección de Riego y Avenamiento en adelante (DIRA), del Ministerio de Agricultura y Ganadería, hecho que impactará la realidad económica de la Institución y su posibilidad de seguir operando.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0.00

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no posee propiedades para obtener rentas o plusvalías; las propiedades que posee son para cumplir sus objetivos de prestación de servicios.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	66.00
Valor Inicio	7,952,201,526.41
Altas	2,507,501,926.61
Bajas	-2,497,716,211.22
Depreciación	-163,471,646.96
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	7,798,515,594.84

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

Revelación Suficiente:

Reconocimiento y medición:

Los elementos de propiedad, planta y equipo se registran al costo histórico de adquisición así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo. Cuando se adquiere por un costo nulo o insignificante, su costo es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los desembolsos posteriores a su adquisición son añadidos al importe del activo en libros cuando mejoren las condiciones del bien de manera tal que amplían su vida útil restante o incrementen su potencial de servicio. Cualquier otro desembolso posterior debe ser reconocido como un gasto del periodo en el que sea incurrido.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada.

Los criterios de capitalización utilizados son los siguientes

1. Cuando el valor del bien sea menor al 50% del salario base de un auxiliar administrativo categoría uno del Poder Judicial de Costa Rica será contabilizados directamente al gasto.
2. Cuando el valor del bien esté por encima del 25% y menor a 50% del salario base de un auxiliar administrativo categoría uno del Poder Judicial de Costa Rica se deberá mantener un auxiliar únicamente para efecto de control.
3. Cuando el valor del bien sea igual o mayor al 50% del salario base establecido para el auxiliar administrativo categoría uno del Poder Judicial de Costa Rica establecido en la Ley N° 7337 del 5 de mayo de 1993 y se actualiza cada año mediante publicación en el Boletín Judicial por la Corte Suprema de Justicia se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo

Depreciación:

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos de acuerdo con las tasas y normas que dicta Contabilidad Nacional en la Directriz No. CN.001-2009. La depreciación de los activos es registrada regularmente, siendo reconocida como gasto en el periodo en que ocurre. El valor residual empleado para todos los activos es ¢0.00.

Tabla de depreciación:

Tipo de activo	Vida Útil
Edificios	Según avalúos efectuados
Maquinaria y equipos para la producción	120
Equipos de transporte, tracción y elevación	120
Equipos de comunicación	120
Equipos y mobiliario de oficina	120
Equipos para computación	60
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	120
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	120
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	120
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	120
Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	Según avalúos efectuados

Revaluación:

Cuando se incrementa el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación, tal el aumento se acredita directamente a la cuenta de superávit por revaluación. Si se reduce el importe en libros de una clase de activos como consecuencia de una revaluación, la disminución es reconocida en el resultado (ahorro o desahorro).

El procedimiento sobre revaluación de activos actualmente se encuentra en proceso de revisión como parte de la actualización del Reglamento para la Administración y Control de Activos Fijos para el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento.

Activos ociosos:

Conforme lo establecido en la Ley 10092 y al amparo de lo establecido en el estudio de activos y la recomendación emitida por la Dirección Administrativa Financiera, en el cual se acredita que dichos bienes no están siendo utilizados en modo alguno y resultan ociosos de acuerdo con el efectivo cumplimiento del fin público por el que fueron adquiridos, la Gerencia General resuelve DECLARAR OCIOSOS los siguientes bienes: A la fecha se está a la espera que ese Ministerio indique como proceder.

LISTA DE ACTIVOS OCIOSOS SENARA 2022				
Placa	Descripcion	Marca	Ubicación	Observaciones
SEC007692.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	ALVARADO	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC007690.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	ALVARADO	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC006641.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	ALVARADO	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC006639.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	ALVARADO	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC007545.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	CONTINENTAL	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC005735.0	ARCHIVO METAL TAMANO LEGAL	CONTINENTAL	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC006640.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	ALVARADO	BODEGA MALLA	TRASLADAR BODEGA**
SEC007694.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	ALVARADO	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC007961.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	CONTINENTAL	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC008252.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	SIN MARCA	BODEGA MALLA	TRASLADAR A BODEGA**
SEC008251.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	SIN MARCA	BODEGA MALLA	
SEC006636.0	ARCHIVO METAL TAMANO LEGAL	SIN MARCA	BODEGA MALLA	
SEC007695.0	ARCHIVO METALICO TAMANO LEGAL	SIN MARCA	BODEGA MALLA	

No se cuenta con elementos de propiedades, plantas y equipo que estando totalmente depreciados, se encuentra todavía en uso, tampoco se cuenta con activos que retirados de su uso activo, se mantienen para disponer de ellos.

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego reconoce la prestación de servicio público como único segmento de operación y es así como se presenta la información para la toma de decisiones y rendición de cuentas

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes:](#)

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	€52,930,642.18
Resolución provisional 1	€0.00
Resolución provisional 2	€0.00
Resolución en firme	€10,284,081.06
GRAN TOTAL	€63,214,723.24

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	24
Resolución provisional 1	8
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	32

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	€3,809,788,007.04
Resolución provisional 1	€0.00
Resolución provisional 2	€105,142,941.88
Resolución en firme	€0.00
GRAN TOTAL	€3,914,930,948.92

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	55
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	5
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	60

Revelación Suficiente:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento en cumplimiento a la Directriz CN-001-2014 de la Dirección General de Contabilidad Nacional reconoce en sus estados financieros los activos y pasivos contingentes con base en la información suministrada por la Dirección Jurídica. El Proceso de Contabilidad coordina con la Dirección Jurídica la actualización de la información con las condiciones actuales de los litigios de la Institución a la fecha de corte de los estados financieros

A la fecha de cierre de los presentes estados no se cuenta con obligaciones presentes como resultados de sucesos pasados, no se presentan valores al inicio y al final del periodo, dotaciones, incrementos o importes utilizados y financieros según criterio de la Dirección Jurídica la posibilidad de que vaya a existir un flujo de salida de recursos para liquidar una obligación es remota.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Jorge Gerardo Muñoz Muñoz	2/5/2023		X	
Xinia Herrera Mata	19/5/2023		X	
David Solis Rojas	3/5/2023		X	
Arnoldo Del Carmen Barquero Marin	16/5/2023		X	
Irma Delgado Umaña	14/5/2023		X	
Alvaro Antonio Gonzalez Masis	10/5/2023		X	
Giovanni Lopez Jimenez	22/5/2023		X	
Ligia Maria Suarez Maroto	15/5/2023		X	
Sonia Maria Castro Chacon	4/5/2023		X	
Giovanni Antonio Fernandez Redondo	9/5/2023		X	
Carlos Antonio Porras Loaiza	10/5/2023		X	
Juan Carlos Mora Montero	22/5/2023		X	
Michell Marcela Arias Fernandez	17/5/2023		X	
Alejandro De Jesus Villalobos Gonzalez	8/5/2023		X	
Kattia Vanessa Hidalgo Hernandez	22/5/2023		X	
Jennifer Maria Arnaez Carrillo	23/5/2023	X		
Jose Manolo Barahona Fallas	2/5/2023		X	
Jonathan Jesus Chinchilla Cortes	12/5/2023		X	
Karla Maria Mena Soto	28/1/2023		X	
Ana Maria Solano Sing	11/5/2023		X	
Katherine Adriana Briones Cambroner	12/5/2023		X	
Maria De Los Angeles Gonzalez Aguero	16/5/2023		X	
Rafael Gerardo Matamoros Arguedas	17/5/2023		X	
Erick Ramon Jara Tenorio	21/5/2023	X		
Priscila Maria Zeledon Garcia	22/5/2023	X		
Ulises Francisco Vargas Delgado	16/5/2023		X	
Oswaldo Quiros Arias	7/5/2023	X		
Joseph Chavarria Jiron	8/5/2023		X	
Gustavo Adolfo Bonilla Hernandez	3/5/2023		X	
Victor Manuel Montes Barquero	19/5/2023		X	
Ivan Rene Calderon Mora	22/5/2023		X	
Nathaly Eugenia Solis Mora	12/5/2023		X	
Luis Francisco Renick Gonzalez	17/5/2023	X		
Roberto Del Socorro Ramirez Chavarria	21/5/2023		X	
Alonso De Jesus Alfaro Martinez	17/5/2023		X	
Marita Alvarado Velas	16/5/2023		X	
Juanita Flores Flores	19/5/2023		X	
Maria Del Rocio Peralta Arrieta	20/5/2023	X		
Jose Maria De La Trinidad Alfaro Quesada	17/5/2023		X	
Roger Garcia Quiros	12/5/2023		X	
Jose Eduardo Alberto Soto Quiros	7/5/2023		X	
Oscar Fabio De Los Angeles Mata Barboza	18/5/2023		X	
Marisella Del Carmen Zuñiga Serrano	17/5/2023		X	
Ariel Fernando Salazar Gutierrez	3/5/2023		X	
Luis Alejandro Ramirez Alvarez	21/5/2023		X	
Maria Magdalena Monge Cordero	10/5/2023		X	
Edwin Eduard Lobo Esquivel	15/5/2023		X	
Rebeca De Los Angeles Carvajal Carballo	22/8/2023		X	
Jorge Alvarado Quesada	18/5/2023		X	
Jose Emilio Alpizar Parajeles	16/5/2023		X	
Henry Gerardo Bravo Calvo	19/5/2023		X	
Giovanni Vega Salas	27/9/2023		X	
Amaro Arguedas Baltodano	18/5/2023		X	
Edgar Enrique Mairena Navarro	19/5/2023		X	
Desiderio Gerardo Arguedas Sanchez	16/5/2023		X	
Agustin Brenes Fernandez	23/6/2023	X		
Karla June Espinoza Mendoza	19/5/2023		X	
Victor Julio Carvajal Porras	22/5/2023	X		
Darwin Delgado Gutierrez	8/5/2023		X	
Eddy Romero Del Valle	22/5/2023		X	
Clara Luz Agudelo Arango	16/5/2023		X	
Yasser Espinoza Rivera	12/7/2023		X	

Revelación Suficiente:

Según Ley No. 6877 el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento es dirigido por una Junta Directiva integrada por siete miembros; el Ministro de Agricultura y Ganadería, quien será su Presidente; cuatro miembros nombrados por el Consejo de Gobierno, que durarán en sus cargos cuatro años y podrán ser reelegidos; un representante del movimiento Cooperativo, nombrado de terna enviada por el Consejo Nacional de Cooperativas, que durará en su cargo dos años; un representante de las federaciones campesinas legalmente inscritas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que durará en su cargo dos años. Al efecto, las federaciones campesinas inscritas presentarán sus candidatos para que el Consejo de Gobierno efectúe un solo sorteo, que decidirá el orden de la representación con la alternativa señalada de dos años. Los nombramientos se harán en la segunda mitad del mes de mayo del año de la toma de posesión del nuevo Gobierno, y regirán a partir del 1° de junio de ese año. De acuerdo con el Reglamento de Junta Directiva del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento la Junta Directiva se reunirá ordinariamente dos veces por mes y para reunirse en sesión extraordinaria será siempre necesaria una convocatoria por escrito con una antelación mínima de veinticuatro horas. Los miembros de Junta Directiva devengarán una dieta por la asistencia a sesiones con un número máximo de ocho sesiones remuneradas en un mes. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

JUNTA DIRECTIVA

Cantidad de miembros	Cantidad sesiones	Monto sesión	Monto acumulado
7 Miembros	19 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias de enero a diciembre 2023.	¢48,470.26 menos la retención del 15% un total neto de ¢41,199.72.	¢ 7,222,068.74

GERENCIA GENERAL

Clave	Puesto	Monto
0001	Gerente General	31,280,455.33
0202	Subgerente	18,734,800.00

Con respecto al grado de consanguinidad se aplica el Artículo 9 del Reglamento Autónomo de Trabajo. Nombramiento de parientes: No podrá nombrarse, a cónyuge o parientes por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, de cualquiera de los servidores de la Institución que tengan poder de decisión en el nombramiento. La declaración falsa de parentesco dejará sin efecto la acción de nombramiento. Este artículo no se aplicará al nombramiento del Gerente y Subgerente, salvo si el parentesco fuera con un miembro de la Junta Directiva.

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros los elementos de propiedad, planta y equipo del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento se contabilizan a su valor razonable en el momento de la revaluación. Periódicamente se aplica revaluación de activos con el propósito de que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicios Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento funciona como institución autónoma del Estado con independencia administrativa y sujeto políticamente a las directrices institucionales del ministro de Agricultura y Ganadería. La información financiera se presenta como entidad.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación.

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Transferencia del Estado	Se reconoce al inicio del periodo, una vez aprobado el presupuesto operativo por parte de la Contraloría General de la República.

Revelación Suficiente:

Se muestra a continuación el detalle de ingresos sin contraprestación al 31 de diciembre del 2023:

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Ingresos de transacciones sin contraprestación	0.00	0.00
Ingresos por Impuestos	0.00	0.00
Ingresos de Impuestos a las ganancias	0.00	0.00
Impuesto sobre bienes y servicios	0.00	0.00
Impuestos sobre la propiedad	0.00	0.00
Ingresos por transferencias	3,713,000,000.00	3,573,872,151.00
Transferencias corrientes	3,713,000,000.00	3,573,872,151.00
Transferencias Capital	0.00	0.00

Mediante Ley No.10331 Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio económico de 2023 se le asigna al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento la suma de ¢3,623,872,151.01 para cubrir gasto de operación, sin embargo, el 23 de agosto del 2023, la Dirección Administrativa y Financiera del MAG solicita la aplicación del Decreto Ejecutivo H-006, Traslado de Partidas Presupuestarias, mediante oficio DAF-080-2023, se solicita el rebajo del registro contable 60103-001-1310-2121-228-SENARA.

La justificación presentada indica que según análisis realizado por la Gerencia General del SENARA mediante proyecciones de gasto operativo se determina la existencia de remanentes en diferentes partidas de gasto, por lo que se toma la decisión de rebajar esta subpartida en la transferencia sin afectar la operativa normal de esa Institución. De igual manera no interfiere en el cumplimiento de metas y objetivos de esa Dependencia. Dado lo anterior ese Departamento procedió en diciembre 2023 con el rebajo de ¢50,000,000.00.

SENARA		
Resumen Transferencia del Gobierno por Objeto del Gasto		
0005-0	Remuneraciones	2,301,099,401.80
0005-1	Servicios	855,569,535.00
0005-2	Materiales y Suministros	88,758,562.11
0005-5	Bienes Duraderos	330,144,652.10
0005-6	Transferencias Corrientes	48,300,000.00
TOTAL		3,623,872,151.01

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2022	
OFICIO ENVIO A CGR	SENARA-GG-0065-2023 y SENARA-GG-0098-2023	
INGRESOS	11,323,561,865.85	-
	-	-
	-	-
GASTOS	6,728,694,770.12	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	-	4,594,867,095.73
	-	-

Revelación Suficiente:

El Plan Presupuesto Operativo 2023 del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento y el detalle de ingresos y egresos de este, fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo N°5 de la Sesión Ordinaria N°10-2022 y por la Contraloría General República mediante DFOE-SOS-0569 del 23-12-2022, oficio N° 23183 por ¢13.458,27 millones.

Al 31 de diciembre de 2023 el presupuesto ordinario más modificaciones presupuestarias alcanzó la suma de ¢11.192,91 millones, monto que incluye:

- Presupuesto extraordinario PE-N°1-2023: Acuerdo 1 Sesión Extraordinaria N°04-2023 celebrada el viernes 31 de marzo 2023 aprobado por la Contraloría mediante informe DFOS-SOS-0264 oficio n°7640, comprende un rebajo neto por la suma de ¢2.407.1 millones
- Presupuesto extraordinario PE-N°2-2023: Acuerdo 4 Sesión Ordinaria N°10-2023 celebrada el viernes 09 de junio 2023 aprobado por la Contraloría mediante informe DFOS-SOS-0376 oficio n°10489, comprende un rebajo neto por la suma de ¢141,71 millones

Tres modificaciones presupuestarias aprobada por Junta Directiva: (Estas modificaciones no implican aumentar el presupuesto, son traslados del presupuesto aprobado).

- Modificación presupuestaria N°01-2023 Acuerdo 4 Sesión Ordinaria N°4-2023, del viernes 24 de febrero 2023, por un monto de ¢30.39 millones.
- Modificación presupuestaria N°2-2023 Acuerdo 3 Sesión Ordinaria N°10-2023, del viernes 09 de junio 2023, por la suma de ¢17.10 millones.
- Modificación presupuestaria N°3-2023 Acuerdo 1 Sesión Extraordinaria N°6-2023 del miércoles 28 de junio 2023, por la suma de ¢26.49 millones.
- Modificación presupuestaria N°4-2023 Acuerdo 3 Sesión Ordinaria N°13-2023 del viernes 22 de setiembre 2023, por la suma de ¢728,95 millones.

A continuación, se muestra el Informe de ejecución a diciembre 2023:

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS, REGO Y AVEAMIENTO
 AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2023, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (COLONES)

DETALLE	MONTO			Relación %			SUPERAVIT/ DEFICIT (B-C)
	PRESUPUESTADO (A)	INGRESADO (B)	GASTO REAL (C)	Ingresos vs Presupuesto	Egresos vs Presupuesto	Egresos vs Ingresos	
Recursos Libres:							
Fuente 1							
Intereses cuenta corriente	0.00	0.60					
Ingresos no Especificados	0.00	1,457,280.65					
Transferencias Gobierno	3,623,872,151.00	3,573,872,151.00					
Superávit liquidación 2022	114,413,501.21	165,413,672.15					
Subtotal Fuente 1	3,738,285,652.21	3,740,743,104.40	3,430,011,205.86	100.07	91.75	91.69	310,731,898.54
Ajuste superávit por inversiones garantías ambientales periodos anteriores							44,996,872.00
Total superávit libre	110,981,096.21						265,735,026.54
Recursos Específicos:							
Fuente 1							
Superávit Plan Sequía 2022	2,113,495.75	2,113,495.75	-				
Subtotal Fuente 1 PY	2,113,495.75	2,113,495.75	2,113,495.70	100%	100%	100%	0.05
Fuente 05 I Etapa PSCIAL							
Superávit PSCIAL 2022	3,153,417,910.81	3,153,417,910.81	0.00				
Ingresos no Especificados		36,386,212.50					
Subtotal Fuente N° 05	3,153,417,910.81	3,189,804,123.31	2,097,888,713.70	101.15	66.53	65.77	1,091,915,409.61
Fuente 6							
Tarifas DRAT EOMA	1,544,580,118.78	1,498,008,308.16	1,454,143,610.90				43,864,697.26
Tarifas DRAT EA (Comp 06)	51,431,591.20	48,491,423.84	43,140,344.18			0.00	5,351,079.66
Tarifas DRAT ER (Comp. 05)	45,750,000.00	43,343,362.26	45,750,000.00				(2,406,637.74)
Intereses moratorios	28,700,000.00	20,882,502.78					
Ingresos no especificados	10,315,984.42	10,519,435.60					10,519,435.60
Intereses cuenta corriente	-	0.00					-
Superávit 2022	122,529,643.78	122,529,643.78	117,726,125.02				4,803,518.76
Subtotal Tarifas DRAT	1,803,307,338.18	1,743,774,676.42	1,660,760,080.10	96.70	92.10	95.24	83,014,596.32
Fuente 7							
Tarifas DRAT EI	63,463,792.37	70,822,120.69	58,954,563.60				
Superávit 2022	17,763,165.66	17,763,165.66	7,296,067.29				
Intereses cuenta corriente	0.00	0.00					
Intereses moratorios		1,066,685.56					
Subtotal Fuente N° 7	81,226,958.03	89,651,971.91	66,250,630.89	110.37	81.56	73.90	23,401,341.02
Fuente 8							
Tarifas DIGH	46,838,611.10	85,375,935.96	28,895,695.41			56,527,449.55	
Superávit 2022	60,395,523.00	53,098,133.25	32,328,196.56				
Ingresos varios		47,209.00					
Venta de servicios Municipalidad Belén	28,735,000.00	28,700,000.00					
Superávit Municip. Zarcero	53,365,000.00	53,365,000.00	9,641,598.00				
Superávit Municipalidad Belen	17,500,000.00	20,885,323.00	3,065,916.00				
Subtotal Fuente N°8	206,834,134.10	241,471,601.21	73,931,405.97	116.75	35.74	30.62	167,540,195.24
Fuente 09							
Transferencias de Capital	81,000,000.00	81,000,000.00	80,900,062.65				
Superávit PAACUME 2022	542,647,990.56	542,647,990.56	0.00				
Ingresos varios no especificados	141,708,272.00	141,808,209.35	684,456,199.91				
Subtotal Fuente N° 09	765,356,262.56	765,456,199.91	765,356,262.56	100%	100%	100%	99,937.35
Fuente 10							
Convenios Municipalidad							
Convenio Municipalidad Belén	-						
Convenio Municipalidad Zarcero							
Convenio Municipalidad Santa Barbara	37,000,000.00	31,450,000.00					
Superávit Municip. Belén		0.00		0%	0%	#DIV/0!	
Superávit Municip. Alajuela	-	4,629,083.54					
Superávit Municip. Palmares	-	4,775,605.38					
Superávit Municip. Santa Barbara		0.00		0%	0%	#DIV/0!	
Subtotal Fuente N°10	37,000,000.00	40,854,688.92	-				40,854,688.92
Fuente 11 y 12 II Etapa PSCIAL							
Transferencia BCIE	1,066,955,000.00	-	-				
Superávit BCIE 2022	298,605,000.00	298,605,000.00	45,784,174.17				
Superávit 2022	74,266,103.14	74,266,103.14	31,997,241.79				
Subtotal Fuente N° 11 y 12	1,439,826,103.14	372,871,103.14	77,781,415.96	25.90%	5%	21%	295,089,687.18
Fuente 14 Recup. Inversiones							
Superávit 2022	0.00	14,593,349.39					
Recup. de Inversiones del Ejercicio	59,483,645.09	77,888,863.05					
Intereses cuenta corriente	0.00	0.00					
Otros ingresos varios		455,409.62					
Subtotal Fuente N°14	59,483,645.09	92,937,622.06					
Ajuste superávit según oficio SENARA-DAF-FIN-115-2023		(50,000.00)					
Total recuperación inversiones ajustada	59,483,645.09	92,887,622.06	54,149,310.91	156%	91%	58.3%	38,738,311.15
Fuente 15 Convenios Senara- INDER RCOR							
Transferencia de capital Py Agua Fria	8,220,098.79	8,220,098.79	8,220,098.79				
Intereses cuenta corriente RCH	0.00	-					
Intereses cuenta corriente RCOR	0.00	-					
Intereses cuenta corriente RCOC	0.00	-					
Intereses cuenta corriente DRAT Lajas	142,549.96	142,549.96	142,549.96				
Superávit AgroLajas 2022	19,323,491.86	19,289,877.56					
Ajuste proyecto AgroLajas SENARA-DAF-FIN-110-2023		33,614.30					
Superávit AgroLajas ajustado		19,323,491.86	19,323,491.86				
Superávit RCOC 2022	3,073,294.96	3,073,294.96	3,073,294.96				
Superávit 2022 RCOR 1009 Reservorios	0.00	-	0.00				
Superávit RPAC 2022 0605 Dulce Nombre	41,247,721.34	41,247,721.34	41,247,721.34				
Superávit 2022 RCHO 0302 0504 Urraca	3,152,725.46	3,152,725.46	0.00				
Ajuste proyecto URRACA SENARA-DAF-FIN-108-2023		(18,512.85)					
Superávit URRACA ajustado		3,134,212.61	763,776.30				
Subtotal Convenio INDER	75,159,882.37	75,141,369.52	72,770,933.21	99.98	96.82	96.85	2,370,436.31
Subtotal Especificos	7,623,725,730.03	6,614,026,852.15	4,871,002,248.00	86.76	63.89	73.65	1,743,024,603.15
TOTAL	11,362,011,382.24	10,354,769,956.55	8,301,013,454.86	91.14	73.06	80.17	2,008,759,629.69

Capital de Trabajo

El Plan Presupuesto Operativo 2023 del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento y el detalle de ingresos y egresos de este, fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo N°5 de la Sesión Ordinaria N°10-2022 y por la Contraloría General República mediante DFOE-SOS-0569 del 23-12-2022, oficio N° 23183 por ¢13.458,27 millones.

Al 31 de diciembre de 2023 el presupuesto ordinario más presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias alcanzó la suma de ¢11.362,01 millones, monto que incluye:

- Presupuesto extraordinario PE-N°1-2023: Acuerdo 1 Sesión Extraordinaria N°04-2023 celebrada el viernes 31 de marzo 2023 aprobado por la Contraloría mediante informe DFOS-SOS-0264 oficio n°7640, comprende un rebajo neto por la suma de ¢2.407.06 millones
- Presupuesto extraordinario PE-N°2-2023: Acuerdo 4 Sesión Ordinaria N°10-2023 celebrada el viernes 09 de junio 2023 aprobado por la Contraloría mediante informe DFOS-SOS-0376 oficio n°10489, comprende un aumento por la suma de ¢141,71 millones
- Presupuesto extraordinario PE-N°3-2023: Acuerdo 4 Sesión Ordinaria N°13-2023 celebrada el viernes 22 de setiembre 2023 aprobado por la Contraloría mediante informe DFOS-SOS-0566 oficio n°16536, comprende un aumento por la suma de ¢169.1 millones

Siete modificaciones presupuestarias aprobada por Junta Directiva: (Estas modificaciones no implican aumentar el presupuesto, son traslados del presupuesto aprobado).

- Modificación presupuestaria N°01-2023 Acuerdo 4 Sesión Ordinaria N°4-2023, del viernes 24 de febrero 2023, por un monto de ¢30.39 millones.
- Modificación presupuestaria N°2-2023 Acuerdo 3 Sesión Ordinaria N°10-2023, del viernes 09 de junio 2023, por la suma de ¢17.10 millones.
- Modificación presupuestaria N°3-2023 Acuerdo 1 Sesión Extraordinaria N°6-2023 del miércoles 28 de junio 2023, por la suma de ¢26.49 millones.
- Modificación presupuestaria N°4-2023 Acuerdo 3 Sesión Ordinaria N°13-2023 del viernes 22 de setiembre 2023, por la suma de ¢728,95 millones.
- Modificación presupuestaria N°5-2023 Acuerdo 1 Sesión Extraordinaria N°08-2023 del viernes 13 de octubre 2023, por la suma de ¢127,57 millones.
- Modificación presupuestaria N°6-2023 Acuerdo 4 Sesión Ordinaria N°17-2023 del jueves 16 de noviembre 2023, por la suma de ¢44.83 millones.
- Modificación presupuestaria N°7-2023 Acuerdo 3 Sesión Ordinaria N°19-2023 del miércoles 13 de diciembre 2023, por la suma de ¢4.59 millones.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros los elementos de propiedad, planta y equipo del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento se contabilizan al costo histórico de adquisición. Periódicamente se aplica revaluación de activos con el propósito de que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Es importante indicar que, si bien en este periodo no se muestra registro asociado, la institución cuenta con el Procedimiento Aplicación NICSP 26 para el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara-DAF-FIN-196-2022) en caso de que eventualmente se presente un registro sobre el particular.

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#):

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0.00	Ø0.00	Ø0.00

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no cuenta con actividades de Agricultura por cuando no se encuentra dentro del alcance de competencia definidas en la Ley de Creación Del Servicio Nacional De Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) N.º 6877

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.

“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y
- (d) otra información a revelar, que incluya:
 - (i) pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y
 - (ii) información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.

NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	₪1,029,801,501.24	₪0.00
Valor Razonable	₪1,029,801,501.24	₪0.00

A continuación, se presentan un análisis de riesgo de las cuentas por cobrar para los servicios de riego por gravedad, bombeo y agua para piscicultura que se brinda en el Distrito de Riego Arenal Tempisque:

Riesgo identificado	Acciones para administrar el riesgo	Responsable de atención de las acciones
Riesgo normativo: Asociado con regulaciones existentes y desactualizadas, las cuales no se ajustan a la realidad.	Se están realizando análisis de actualización para algunos artículos del Reglamento de Servicios de Riego, como por ejemplo; la tasa de recargo por morosidad, los requisitos para tramitar el servicio, los periodos de cobro y el cumplimiento pleno de la Ley 8968 Protección de Datos.	Ing. Giovanni Vega Salas
Riesgo de la suspensión del servicio de riego asociado a Desastres Naturales	Tener una revisión periódica de la infraestructura de riego de manera brindarle el debido y oportuno mantenimiento, para que el servicio de riego sea continuo, permanente y sin interrupciones. Como complemento se proyecta integrar al Sistema Administrativo y Operativa del DRAT un módulo de gestión de información de la Infraestructura del DRAT.	Ingenieros coordinadores. Atención constante del estado de las estructuras.
Riesgo sistemas de información, asociado a las limitaciones de sistema automatizados que permitan llevar registros y controles de la gestión de cobro.	Con la Licitación Abreviada N° 2021LA-000003-0018800002 se inició el DESARROLLO del SOFTWARE SIAO-DRAT y mediante la Licitación Menor número 2023LE-000001-0018800002 DESARROLLO DE SOFTWARE SIAO DRAT, se da continuidad, para que en un plazo de 3 años se disponga de un sistema robusto que no solo sustituya al que se usa actualmente, sino que amplíe sus capacidades. Con este desarrollo se podrán gestionar; la facturación según los consumos, el cobro, las cuentas por cobrar y todos los tramites asociados, que incluye registros, reportes, plantillas exportables y otros. El nuevo Sistema de información tendrá una base de datos integrada para todas las unidades administrativas, operativas y de mantenimiento, que podrá servir para consulta no solo para funcionarios sino para los usuarios, mediante acceso remoto.	Administrador del contrato para un nuevo sistema, Ing. Giovanni Vega Salas, en conjunto con la Dirección del DDRAT y la Gerencia del SENARA.
Riesgo normativo, asociado con regulaciones existentes desactualizadas y que no se ajustan a la realidad.	Actualmente estamos bajo un modelo de cobro volumétrico en desarrollo, cuya fase actual implica el uso de coeficientes de consumo medios anuales particulares para cada cultivo. Esta fase será sucedida eventualmente, por una medición real en las tomas de finca con consumo variable según sea la disponibilidad de agua de lluvia y el estado del cultivo. El marco que regule esta actividad de medición con derechos y obligaciones de las partes se debe desarrollar.	Dirección del DRAT, Unidad Administrativa DRAT, Departamento Legal y Gerencia General.

A continuación se presenta un análisis de riesgos de cartera asociados a la gestión de cobro de pequeño riego realizada por Oficinas Centrales es el siguiente:

No de Riesgo	Riesgos de cartera asociado	Medidas para la administración de riesgos existentes (Acciones de control existentes)	Responsable de la medida	Estado de la medida	Nivel de riesgo inherente	Nivel de Riesgo Residual
DAF-PGC-CA-01	Cambio del marco normativo que pudiera afectar la recuperación esperada.	Revisiones cada seis meses de la cartera analizar el entorno y cumplimiento de lo que establece la normativa actual, la cual también está siendo sujeta a revisión. La identificación de cualquier cambio conllevará la alerta correspondiente a los funcionarios con poder de decisión.	Encargado de cobros	Proceso	Alto	Medio
DAF-PGC-CA-02	Incrementos inusuales y continuos en los montos de incobrables de la cartera registrada.	Solicitudes de arreglo de pago y revisiones semestrales del estado de la cartera / Alertas antes eventuales cambios de usuarios / Avisos de cobro oportunos / Giras para visitar a los usuarios.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-03	Hackeo a los sistemas institucionales.	Respaldos periódicos de la información en unidad externa y solicitudes de actualizaciones de software de antivirus a la UGI/ Senara contrata los servicios de un sistema integrado por lo que el respaldo le corresponde a RACSA como proveedores del ERP.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-04	Plataforma informática inadecuada para llevar las cuentas por cobrar PARD.	Conciliaciones periódicas de contabilidad y auxiliar de la cartera / Respaldos de información /Respaldos físicos/ Registros Excel. /	Encargado de cobros	Proceso y de aplicación ordinario	Alto	Medio

No de Riesgo	Riesgos de cartera asociado	Medidas para la administración de riesgos existentes (Acciones de control existentes)	Responsable de la medida	Estado de la medida	Nivel de riesgo inherente	Nivel de Riesgo Residual
DAF-PGC-CA-05	Falta de recursos humanos, financieros y de comunicación que permitan realizar una gestión oportuna de cobro.	Utilizar cualquier medio disponible para notificar la gestión, inclusive los regionales / Priorización de giras / programación de prioridades para atender lo urgente.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-06	Entrega tardía de proyectos que limitan indicar la gestión de cobro	Alertas formales y oportunas a las jefaturas de áreas sustantivas de vigencias de los pagarés y no entregas de requisitos para su registro Financiero/ Actualización de pagarés previa resolución Gerencia de ser el caso/ Alertas de control indicando los atrasos a los responsables y reuniones del estado de los proyectos.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-07	Omisión e inadecuado registro de notas de débito y crédito	Conciliaciones periódicas de contabilidad y auxiliar de la cartera / Respaldos de información / El ERP permite un registro paralelo del auxiliar de cobros versus contabilidad y presupuesto.	Encargado de cobros	Proceso y de aplicación ordinario	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-08	Emisión incorrecta de la deuda en los datos de los pagarés.	Solicitud de respaldos de la información a los Regionales, Coordinación de recolección de firmas de los pagarés con los usuarios de la SUA. / Registros oportunos para evitar dejarlo todo al final / validar los datos ingresados en el ERP y los suministrados por lo regionales.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-09	Seguimiento inoportuno de vigencia de pagarés.	Alertas de control de la situación a los responsables de la actualización por parte de Tesorería.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-10	Análisis inoportunos de la cartera en morosidad	Revisión de auxiliares de control de pagos, expedientes y cuentas por cobrar / Informes semestrales del estado de la cartera. / Actualización monto de incobrables	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo
DAF-PGC-CA-11	Conciliaciones inoportunas del auxiliar con Contabilidad y Asesoría Legal.	Revisión de auxiliares de control de pagos, expedientes y cuentas por cobrar / Informes semestrales del estado de la cartera. / Actualización monto de incobrables / Finalizar la conciliación del 2012 al 2019 entre contabilidad y los auxiliares.	Encargado de cobros	Cumplida y de aplicación regular.	Alto	Bajo

Tal como se muestra, se manejan actividades de control para administrar los riesgos asociados a la cartera de pequeño riego, por ende; como resultado de la aplicación de los parámetros de aceptabilidad institucionales, se opta por retener el riesgo, efectuar seguimiento al riesgo, documentar e informar al superior inmediato sobre el criterio adoptado.

Las medidas identificadas son las que se seguirán aplicando ya que son parte de los controles asociados a este proceso y será revisada su eficiencia y eficacia dentro de un año, además como parte de la actualización trimestral de las notas a los Estados Financieros también se debe gestionar la revisión de este mapa de riesgos.

Revelación Suficiente:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento en cumplimiento de sus objetivos brinda un servicio de riego por gravedad, riego por bombeo y piscicultura por el cual cobra una tarifa regulada por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Este cobro genera cuentas por cobrar a los usuarios de los servicios las cuales se consideran instrumentos financieros.

También se cuenta con documentos por cobrar a los usuarios de los proyectos de riego y drenaje.

La estimación de entrada de recursos provenientes de las cuentas por cobrar por los servicios de riego por gravedad, riego por bombeo y piscicultura que se brinda en el Distrito de Riego Arenal Tempisque se muestra a continuación:

Concepto	Estimado a ingresar del 01-01-2024 al 31-03-2024 (Corto plazo) ¢	Estimado a ingresar del 01/04/2024 en adelante por año (Largo plazo) ¢
Riego DRAT	474 552 921,25	203 379 823,39
Piscicultura	18 243 890,25	51 851 056,50
Bombeo	8 761 002,70	1 614 659,30
Total	501 557 814,20	256 845 539,19

Estos datos están proyectados en base a la tarifa actual de ¢2.41 por metro cúbico, considerando que la demás variables se mantengan constantes tales como el tipo de cultivo, el área regable y/o la metodología de cobro. Cualquier observación o consulta estamos para servirles.

La estimación de entrada de recursos provenientes de la recuperación de los documentos por cobrar a los usuarios de los proyectos de pequeño riego se muestra a continuación:

1. Monto de recursos que se espera recuperar del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 (Corto Plazo):

I trimestre de 2024 (01 de enero al 31 de marzo)
¢ 7.077.784,00

2. Montos de recursos que se espera recuperar a partir del 01 de abril de 2024 en adelante (Largo Plazo):

Del 01 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2025:

II trimestre 2024	II semestre 2024	I semestre 2025	II semestre 2025
¢40.337.811,00	¢7.705.361,18	¢40.791.021,79	¢7.581.954,66
	¢48.043.172,18		¢48.372.976,45

Del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2028:

I semestre 2026	II semestre 2026	I semestre 2027	I semestre 2028
¢38.884.962,77	¢5.799.302,16	¢27.044.917,26	¢14.379.461,46
	¢44.684.264,93	¢27.044.917,26	¢14.379.461,46

FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	0
--------	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no cuenta con fideicomisos

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	28
Valor Inicio	127,847,167.95
Altas	3,103,743.61
Bajas	-408,706.37
Amortización	-126,217,729.87
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	4,324,475.32

Revelación Suficiente:

Los activos intangibles con que cuenta el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento fueron adquiridos y se trata de Software y Programas; en su totalidad se les aplica una vida útil finita establecida y revisada por la Unidad de Gestión de Informática, se utiliza para el cálculo de la amortización el método de línea recta a partir del momento en el que el activo esté disponible para su uso.

Los activos intangibles que muestran valor en libros cero corresponden a activos intangibles completamente amortizados que se encuentren todavía en uso.

A continuación, se muestra un detalle de estos bienes al 31 de diciembre de 2023.

DETALLE AUXILIAR INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023										
No.	Descripción	Fecha adquisición	Observaciones	Vida útil	Costo	Amortización acumulada costo 31/12/2023	Mejoras	Amortización acumulada mejoras 31/12/2023	Valor en libros 31/12/2023	
1	Licencias para múltiples controles, configuración sistema digital	2/6/2017	Software adquirido por la Junta Directiva para grabación y traslado a texto digital, Contratación Directa 2017-CD-000033-OC	5 años	519,210.00	519,210.00			0.00	
2	Compra de licencias antivirus	4/10/2019	Contratación Directa N°2014-CD-000083-OC "Compra de Licencias de Software" Pago de suscripción anual.	1 año	1,420,239.36	1,420,239.36			0.00	
3	Compra licencias software para presupuesto de construcción	26/7/2019	Licencia de software comprada por la Unidad de Valuación Técnica. Suscripción anual.	1 año	528,675.00	528,675.00			0.00	
4	Compra de licencias para servicios de almacenamiento información	27/11/2019	Alquiler de espacio en la Nube para alojamiento de aplicación y base de datos de Pozos.	1 año	344,000.00	344,000.00			0.00	
5	Compra de licencias para servicios de almacenamiento información	5/12/2019	Alquiler de espacio en la Nube para alojamiento de aplicación y base de datos de Pozos.	1 año	344,000.00	344,000.00			0.00	
6	Renovación de licencias de Master Lex	26/7/2019	Renovación de licencia de software de consulta legal MASTERLEX	1 año	1,626,480.00	1,626,480.00			0.00	
7	Compra software en la nube como servicio (SAAS)	6/12/2018	Servicio administrado de info-comunicación en la nube del tipo de Software como Servicio (SaaS), de una solución de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) 100% Web	5 años	1,305,132,408.00	1,305,132,408.00			0.00	
8	Compra software en la nube como servicio (SAAS)	12/6/2020	Servicio administrado de info-comunicación en la nube del tipo de Software como Servicio (SaaS), de una solución de Planificación de Recursos Empresariales (ERP) 100% Web. Facturación electrónica	5 años	0.00	0.00	29,890,445.23	29,890,445.23	0.00	
9	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencia para el manejo y análisis de datos de los equipos hidrogeológicos	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
10	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
11	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
12	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
13	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
14	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
15	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
16	Licencias de ARCGIS 10.2.1	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	7,116,330.25	7,116,330.25			0.00	
17	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For 3 D Analyst	9/3/2016	Licencias de ARCGIS 10.2.1	5 años	1,442,315.50	1,442,315.50			0.00	
18	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For 3 D Analyst	9/3/2016	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For 3 D Analyst	5 años	1,442,315.50	1,442,315.50			0.00	
19	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	9/3/2016	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For 3 D Analyst	5 años	1,442,315.50	1,442,315.50			0.00	
20	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	9/3/2016	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	5 años	1,442,315.50	1,442,315.50			0.00	
21	1/ Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	29/7/2016	Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	5 años	1,465,450.00	1,465,450.00			0.00	
22	1/ Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	29/7/2016	1/ Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	5 años	1,465,450.00	1,465,449.97			0.03	
23	1/ Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	29/7/2016	1/ Modulos (extensiones) de Licencias de ARCGIS 10.2.1 For Spatial Analyst	5 años	1,465,450.00	1,465,450.00			0.00	
24	Licencias para Software	1/6/2021	Licencia para extracción de datos de la cédula de identidad costarricense y extranjeros, incluye lector de código de barras	5 años	513,000.00	267,330.00			245,670.00	
25	Licencias para Software	1/10/2021	Software de protección antivirus y de seguridad de LICENCIA ANUAL DE A	1 año	5,155,292.64	2,875,623.32			2,279,669.32	
26	Licencias para Software	1/11/2021	Licencias para Software-LICENCIA PARA UTM WATCHGUARD, SUSCRIPCIÓN ANU	5 años	390,853.99	181,095.60			209,758.39	
27	Licencias para Software	1/12/2021	Licencias para Software-LICENCIA MASTER LEX, MÓDULO DE NORMAS Y JURISP	1 año	1,440,000.00	863,336.73			576,663.27	
28	Licencias para Software	1/12/2021	Licencias para Software Gestión de archivos	1 año	1,942,715.80	1,942,715.80			0.00	
29	Licencias para Software	1/11/2023	LICENCIA FIREWALL FORTIGATE FG-100F VIGE	1 año	1,161,067.81	148,353.56			1,012,714.25	
TOTALES					€ 1,387,614,196.60	€ 1,383,289,721.34	€ 29,890,445.23	€ 29,890,445.23	€ 4,324,475.26	

El importe en libros, la amortización acumulada junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor al inicio y al final del periodo, así como los incrementos y disminuciones durante el periodo de los Softwares y Programas se muestran a continuación:

AÑO 2023	SALDOS AL INICIO					MOVIMIENTOS DEL PERIODO					SALDOS AL FINAL							
	Valor Original	Revaluación	Mejora	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Libro	Valor Original	Revaluación	Mejora	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Libro	Valor Original	Revaluación	Mejora	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Libro
Obras Centrales	1,414,809,544.59	0.00	0.00	1,286,962,396.64	0.00	127,847,147.95	3,303,743.61	0.00	0.00	126,217,729.87	0.00	129,522,692.63	1,417,913,308.20	0.00	0.00	1,413,588,832.88	0.00	4,324,475.32
DRAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DISH	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intercambio	408,706.37	0.00	0.00	408,706.37	0.00	0.00	-408,706.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pacome	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,415,218,270.96	-	-	1,287,371,103.01	-	127,847,147.95	2,695,037.24	-	-	126,217,729.87	-	129,522,692.63	1,417,913,308.20	-	-	1,413,588,832.88	-	4,324,475.32

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego no cuenta con acuerdos de concesión de servicios.

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad

con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente:

El progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables, alcanza un cumplimiento de 100% según Matriz de Autoevaluación. Es importante señalar que los activos, pasivos, ingresos y gastos fueron reconocidos y medidos según una política contable de los requerimientos de las NICSP aplicables.

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;

(b) de acuerdo con la NICSP 29; o

(c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no contabiliza inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas.

NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEEFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEEFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no controla ni es controlada por otra entidad por lo tanto no elabora estados financieros consolidados.

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada

y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no tiene participación en acuerdos que son controlados conjuntamente.

NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento no posee Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100.00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₪81,829,371.26	1,776.19	
Convención colectiva	₪0.00		
Cesantía	₪0.00		
Preaviso	₪0.00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos	X	

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
 - (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
 - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
 - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
 - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
 - (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
 - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:
- (d) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
- (e) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
- (f) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (g) indemnizaciones por cese.

Revelación Suficiente:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento a la fecha de presentación de los presentes estados financieros cuenta con un total de 147 funcionarios y con los siguientes beneficios a corto plazo:

Vacaciones

Artículo 55: Disfrute efectivo de las vacaciones: El superior inmediato velará para que las vacaciones de sus subalternos, sean efectivamente disfrutadas en los momentos legales correspondientes, procurando la no acumulación de periodos sucesivos, de tal forma que la acumulación solo quede limitada aquellas situaciones en que el servidor desempeñe labores técnicas, de dirección y otras análogas que dificulten especialmente su reemplazo.

Permisos

Artículo 58: Casos en que se pueden conceder permisos: Los servidores del SENARA podrán disfrutar de permisos con o sin goce de salario en las circunstancias que a continuación se enumeran:

A) Permisos con goce de salario:

1) La Gerencia, la Auditoría, los Directores de Área, y Coordinadores de cada unidad administrativa formal, en circunstancias justificadas a criterio y bajo su responsabilidad de cada una de esas jefaturas, podrán otorgar permisos a sus subalternos para ausentarse hasta por un máximo de dos medias jornadas no sucesivas en cada mes calendario, sin rebaja salarial.

2) La Unidad de Recursos Humanos otorgará permiso por cinco días hábiles con goce de salario, en los casos de matrimonio del servidor, fallecimiento de alguno de los padres, hijos, hermanos consanguíneos, del cónyuge o conviviente del servidor.

3) La Unidad de Recursos Humanos otorgará permiso por cinco días hábiles con goce de salario, en caso de nacimiento de un hijo o adopción de un menor de edad.

4) La Unidad de Recursos Humanos otorgará licencia por lactancia según las disposiciones que al efecto emita la Caja Costarricense de Seguro Social.

5) Los permisos y otros beneficios para la realización de estudios se otorgarán según lo regule el Reglamento de Becas para los servidores.

6) Los permisos para la atención de pacientes con enfermedades en fase terminal, se regirán conforme lo establecido en la Ley 7756 y los procedimientos establecidos por la CCSS.

B) Permisos sin goce de salario.

1) Las Jefaturas formales, en casos calificados y siempre que no se altere la buena marcha del trabajo a cargo de la respectiva unidad administrativa, podrán otorgar permisos sin goce salarial a sus subalternos, hasta por un máximo de cinco días hábiles.

2) La Gerencia podrá otorgar permisos sin goce de salario hasta por un plazo de un año y solo en casos muy calificados, tales como graves asuntos de familia, convalecencia o tratamiento médico cuando así lo requiera la salud del servidor o cualquier otra circunstancia justificante a criterio de la Gerencia.

3) Cuando se trate de permisos sin goce de salario para que el servidor desempeñe un cargo al servicio de otro empleador público o privado, el plazo máximo de permiso que podrá otorgar la Gerencia será de tres meses.

4) La Junta Directiva podrá otorgar licencias sin goce de salario hasta por cuatro años, cuando la licencia que solicita el servidor sea requerida por un gobierno extranjero, un organismo internacional, una institución pública o alguno de los poderes del Gobierno de la República. En tales casos la Junta Directiva previo a resolver solicitará criterio a la Gerencia.

5) Cuando se trate de un permiso sin goce salarial para ocupar un puesto de elección popular, o para ocupar temporalmente otro puesto dentro de SENARA, el plazo de la Licencia podrá sujetarse al mismo plazo de dicho nombramiento.

A continuación, se presenta el reporte cuantificando de los beneficios, correspondientes al periodo de enero a diciembre 2023.

Beneficio	Monto
Vacaciones	81,829,371.26
Permisos por duelo	1,242,563.34
Permiso asuntos personales	6,785,414.29
Permiso por asistencia servicios médicos	3,784,493.44
Permiso por cumpleaños	387,608.72
Permiso por enfermedad	694,122.62
Permiso por matrimonio	0.00
Permiso por nacimiento de hijo	0.00
Permiso por asistencia	185,090.02

NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento como parte de sus operaciones no presenta Combinaciones en el Sector Público.

REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Se anexa oficio Senara-DAF-SA-00025-2024, SENARA-DAF-SA-0069-2023 y RESOLUCIÓN N° SENARA-GG-0173-2023.

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento registra sus asientos contables basado en el Plan de Cuentas-versión N°7, 2021, documento de oficialización DCN-1259-2021 del 15 de diciembre 2021.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

En octubre 2023 se actualiza el Manual de Procedimientos Contables aprobado mediante oficio SENARA-GG-0659-2023.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN SI

Revelación:

Con base en las observaciones realizadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional a la Balanza de Comprobación se reclasifica la partida 2.1.1.02.01.04.0.99999 a la cuenta 2.1.1.02.01.04.0.14120 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p CCSS y la partida 5.4.1.02.02.06.0.11207 a la cuenta 5.4.1.02.01.06.0.11207 Transferencias corrientes al Gobierno Central MAG.

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN SI

Revelación:

Se realizó depuración en la cuenta 1-2-5-99 Bienes no concesionados en proceso de producción. Varios proyectos que fueron construidos fueron trasladados a los resultados acumulados.

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Verificación de Auxiliares Cuentas Reciprocas									
Partida	Entidad	Entidad_Nombre	Monto	Monto confirmado por la Entidad	Diferencia	Confirmación de Saldo	Oficios de confirmación en el gestor	Cumplimiento	Justificación y/o Observaciones
2.1.1.02.02.02.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	26,017,083.85	26,017,083.85	0.00	✓	✓	CUMPLE	Declaraciones D-103 diciembre 2023
1.1.1.01.02.02.3.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	1,910,248,475.00	1,910,248,475.00	0.00	✓	✓	CUMPLE	Conciliaciones bancarias
4.6.1.02.01.06.0.11207	11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	3,573,872,151.00	3,573,872,151.00	0.00	✓	✓	CUMPLE	Enviado oficio Senara-DAF-016-2024- Respuesta oficio MAG-DF-016-2024
4.6.2.02.01.06.0.11207	11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	81,000,000.00	81,000,000.00	0.00	✓	✓	CUMPLE	Enviado oficio Senara-DAF-016-2024- Respuesta oficio MAG-DF-016-2024
5.4.1.02.02.06.0.12554	12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	3,432,405.04	3,432,405.04	0.00	✓	✓	CUMPLE	Enviado oficio Senara-DAF-013-2024- Respuesta Oficio N°009-2024
			45,765,400.00	0.00	45,765,400.00	✓	✓		Enviado oficio Senara-DAF-014-2024- Respuesta oficio N° 339-2023 En los registros del INTA a partir de la ley 9524 todos los recursos que recibimos son transferidos inmediatamente a la CAJA UNICA del ESTADO, por tanto, no lo reconocemos como ingreso. Esto según directores de la Contabilidad Nacional; Registrándolo como un pasivo retención de ingresos a cuenta de tercetos
5.4.1.02.02.06.0.12755	12755	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología agropecuaria (INT)						CUMPLE	
2.1.1.02.01.04.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	47,102,709.36	47,102,709.36	0.00	✓	✓	CUMPLE	Detalle factura CCSS
				8,220,098.79	0.00	✓	✓		Enviado oficio Senara-DAF-015-2024- Respuesta oficio NDER-GG-AF-FN-CON-OF-0011-2024 La Unidad de Contabilidad del INDER no recibió la información del concepto de este depósito o a que corresponde el ingreso de los recursos.
4.6.2.02.03.06.0.14225	14225	Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	8,220,098.79					CUMPLE	
				44,735,136.19	558,263.87	✓	✓		Enviado oficio Senara-DAF-015-2024- Respuesta oficio NDER-GG-AF-FN-CON-OF-0011-2024 La Unidad de Contabilidad del INDER no recibió la información del concepto de este depósito o a que corresponde el ingreso de los recursos.
5.4.2.02.03.06.0.14225	14225	Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	45,293,400.06					CUMPLE	
4.6.2.02.04.99.0.15211	15211	Municipalidad de Alfaro Ruiz (Zarcoero)	28,700,000.00	28,700,000.00	0.00	✓	✓	CUMPLE	Enviado oficio Senara-DAF-016-2024- Respuesta oficio MZ-DAF-CON-OF-0016-2024
4.6.2.02.04.99.0.15404	15404	Municipalidad de Santa Barbara	31,450,000.00	31,450,000.00	0.00	✓	✓	CUMPLE	Enviado oficio Senara-DAF-017-2024- Recibido UCMSB-OF-NT-007-2024

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN SI

Revelación:

A partir del periodo 2020 se utiliza el sistema automatizado e integrado de índole administrativo-financiero denominado ERP por sus siglas en inglés Enterprise Resource Planning.

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

El sistema ERP que actualmente está en uso proporciona los Estados Financieros y reportes de manera automatizada.

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Las transacciones en moneda extranjera que realiza el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de compra según el Banco Central de Costa Rica para los activos y el tipo de cambio de venta según el Banco Central de Costa Rica para los pasivos, tal y como lo indica la Directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de este procedimiento se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros los tipos de cambio son ₡519.21 para la compra y ₡526.88 para la venta.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El inventario que mantiene actualmente el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento corresponde a materiales y suministros para ser consumidos o distribuidos en la prestación del servicio se mide al costo utilizando el método primeras entradas, primeras salidas.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Este método consiste en constituir previsión para cuentas incobrables tomando como marco de referencia el tiempo de permanencia en mora de los cobros por venta de servicios (tarifas de riego, piscicultura y bombeo) y recuperación de inversiones existentes al cierre del ejercicio, asignando según sea el caso, porcentajes mayores cuanto mayor sea la mora. La revisión de estos porcentajes de estimación se debe realizar anualmente.

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

La estimación del tiempo que durará en servicio el activo fijo y la cual es necesaria para conocer el gasto por depreciación, se realiza de acuerdo a la Directriz No. CN-001-2009 Valoración, Revaluación, Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo la Dirección General de Contabilidad Nacional.

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN **SI**

Revelación:

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique sí o no)
AÑO 1	2021	SI
AÑO 2	2020	SI
AÑO 3	2019	SI
AÑO 4	2018	SI
AÑO 5	2017	SI

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN **NO**

Revelación:

Los libros contables se llevan de manera impresa y se están realizando trámites para la digitalización de estos a partir del 2020.

15. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN **NO**

Revelación:

Las acciones realizadas permiten observar el seguimiento nivel de avance:

Libro	Senara	Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área Limoncito	Proyecto Gestión Integral Recurso Hídrico
Diario	dic-19	dic-19	dic-19
Mayor	dic-18	dic-19	dic-19
Balances	dic-10	Pendiente	dic-15

Se cuenta con el siguiente cronograma para continuar con la actualización de los Libros Legales de Contabilidad:

SENARA						
Libro	No. libro	Folios	Fecha información	Estado	Observaciones	Fecha estimada de finalización
Diario	VI	11001-12500	dic-19	Trámite de empaste		dic-23
Mayor	IX	20001-22600	dic-19	Trámite de empaste		dic-23
Balances	IV	501-1000	feb-10	Cerrado	1001-2000 impreso en bodega	
Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área Limoncito						
Libro	No. libro	Folios	Fecha información	Estado	Observaciones	Fecha estimada de finalización
Diario	I	361	dic-19	Abierto	362-2500 legalizado en bodega	
Mayor	I	1-1026	dic-19	Abierto	1027-2500 legalizado en bodega	
Balances	No hay				1-2500 legalizado en bodega	
Proyecto Gestión Integral Recurso Hídrico						
Libro	No. libro	Folios	Fecha información	Estado	Observaciones	Fecha estimada de finalización
Diario	I	1-633	dic-19	Abierto	634-1500 legalizado en bodega	
Mayor	I	1-1498	dic-19	Abierto	1499-2500 legalizado en bodega	
Balances	No hay	1-201	dic-15	Abierto	202 al 1000 legalizado en bodega	

16. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI
------------	----

17. ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Informes de Auditorias y CGR:**

Se anexa oficio Senara-DAF-010-2024 Informe de Estado de la Auditoría de Carácter Especial en el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) sobre el Proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

18. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Se anexa oficio Senara-DAF-FIN-0023-2024 Informe de Estado de Observaciones emitidas por la Dirección de Contabilidad Nacional a los Estados Financieros 2022 y 2023 con corte al IV Trimestre 2023.

19. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

Anexo Nota Particular sobre Balanza de Apertura.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO 1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	2,112,402.77	4,645,987.25	-54.53%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0001-1-1-01-02-02-2-21101	Banco de Costa Rica	4,075.08	3,571.86	14.09
0001-1-1-01-02-02-2-21103	Banco Nacional de Costa Rica	166,643.10	189,014.87	-11.84

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0001-1-1-01-02-02-3-11206	Ministerio de Hacienda	1,910,248.48	4,418,725.99	-56.77
0001-1-1-01-02-02-3-99999	Garantías	20,601.12	32,349.54	-36.32

Detalle otras cuentas

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Caja General	95.00	175.00	-45.71
Caja Chica	750.00	2,150.00	-65.12
Valores a depositar	9,990.00	0.00	100.00

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 004% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,5 33,584 que corresponde a un Disminución del -055% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de rebajo en el presupuesto ordinario asignado al SENARA 2023 de ¢ 89 millones en comparación con el periodo anterior y del recorte de 50 millones en el desembolso de diciembre 2023. Además el superávit acumulado de los proyectos Limoncito I Etapa y PAACUME, ha disminuido en razón de los pagos por expropiaciones, realizados a la fecha, igualmente los recursos según convenios con el INDER, han disminuido considerablemente al realizarse la ejecución de los proyectos y no firmarse nuevos convenios, así como la ejecución casi en su totalidad de los recursos asignados al plan de sequía. Por lo tanto el saldo en caja (superávit) es inferior principalmente por la disminución de los recursos dirigidos a inversión en obras de riego, drenaje y protección contra inundaciones.

El efectivo y equivalentes de efectivo representa el rubro más líquido de la institución y comprende las cuentas corrientes en colones que se mantienen en bancos públicos y en la Caja Única del Estado, las cajas chicas destinadas al pago de gastos menores con carácter de urgencia, las cajas generales cuyos fondos se utilizan exclusivamente para el cambio de pagos por venta de servicios realizados en efectivo.

A continuación, un detalle de los saldos conciliados a diciembre 2023:

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO				
DETALLE DE LAS CUENTAS BANCARIAS				
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
NOMBRE ENTIDAD	CUENTA BANCARIA	SALDO SEGÚN LIBROS	SALDO SEGUN BANCOS	SALDO CONCILIADO
Banco Nacional	2327-7 Tarifas DRAT	27,400,886.05	27,400,886.05	27,400,886.05
Banco Nacional	186493-3 Gastos	6,820,872.09	16,922,434.09	6,820,872.09
Banco Nacional	222357-3 Convenio Municipalidad Palmares	4,775,605.38	4,775,605.38	4,775,605.38
Banco Nacional	222309-3 Convenio Municipalidad Alajuela	4,629,083.54	4,629,083.54	4,629,083.54
Banco Nacional	222171-6 Conv Municipalidad de Sta Barbara	31,450,000.00	31,450,000.00	31,450,000.00
Banco Nacional	222261-5 INDER Poasito	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional	164535-7 Recuperación de Inversiones	882,264.49	882,264.49	882,264.49
Banco Nacional	222110-4 INDER Santa Bárbara	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional	222406-5 Paacume	99,141.42	99,141.42	99,141.42
Banco Nacional	218434-9 Tarifas DIGH	990,990.46	1,234,263.46	1,234,263.46
Banco Nacional	221954-1 INDER Cañas	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional	222472-3 INDER - La Poma	1,531,786.92	1,531,786.92	1,531,786.92
Banco Nacional	222405-7 INDER Dulce Nombre	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional	222404-9 INDER Agua Fría Liberia	838,650.07	838,650.07	838,650.07
Banco Nacional	222263-1 INDER Urraca	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional	219657-6 Contrapartida Limoncito	366,330.66	366,330.66	366,330.66
Banco Nacional	222488-0 Municipalidad de Zarcero	72,423,402.00	72,423,402.00	72,423,402.00
Banco Nacional	0339-0 Municipalidad de Belén	14,434,084.00	14,434,084.00	14,434,084.00
Banco Nacional	222278-0 Limón II Etapa- Contrapartida	0.20	0.20	0.20
Banco Nacional	1996-0 Fondo Fijo	0.00	0.00	0.00
Banco de Costa Rica	001-4649478 Trámites Judiciales	4,075,080.93	4,075,080.93	4,075,080.93
Tesorería Nacional	73911232000048359 Limoncito II Etapa	52,945,312.41	52,945,312.41	52,945,312.41
Tesorería Nacional	73923320000032562 Tarifas DIGH	77,858,516.06	77,858,516.06	77,858,516.06
Tesorería Nacional	73923320000032561 Tarifas DRAT	105,225,911.31	105,225,911.31	105,225,911.31
Tesorería Nacional	73911232000045639 Paacume	795.91	795.91	795.91
Tesorería Nacional	73923320000032578 Recuperación Inversiones	38,110,063.74	38,110,063.74	38,110,063.74
Tesorería Nacional	73923320000032593 Superávits Periodos Anteriores	0.50	0.50	0.50
Tesorería Nacional	73911232000099523 Fondo Rotatorio Limón II Etapa	252,820,825.83	252,820,825.83	252,820,825.83
Tesorería Nacional	73900011315001016 Transferencia Corriente	290,537,970.09	290,537,970.09	290,537,970.09
Tesorería Nacional	73911232000099517 Plan de Sequía	0.05	0.05	0.05
Tesorería Nacional	73911232000037166 Garantías	20,601,119.30	20,601,119.30	20,601,119.30
Tesorería Nacional	73911232000023810 Limoncito	1,091,549,079.10	1,091,549,079.10	1,091,549,079.10
Tesorería Nacional	CR34073923320000032592 Fondo Fijo	0.00	0.00	0.00
Tesorería Nacional	CR61073923320000032591 Caja Chica Oficina Central	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
TOTALES		€ 2,101,567,772.51	€ 2,111,912,607.51	€ 2,101,811,045.51

NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 5

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	1,029,801.50	1,095,002.65	-5.95%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Indicar el Método Utilizando:

El método utilizado por el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento de estimación por incobrable. Su cálculo se basa en un análisis y estudio de todas las cuentas por cobrar de acuerdo a la fecha de vencimiento, el porcentaje será mayor en la medida en que las cuentas tengan mayor tiempo de vencido, debido a que tiene mayor probabilidad de que sea incobrable.

A continuación se muestra los porcentajes para las cuentas por cobrar por la venta de servicios en el Distrito de Riego Arenal Tempisque aprobados por la Gerencia General mediante oficio SENARA-GG-0740-2021 del 13 de diciembre del 2021 y para los documentos por cobrar de los proyectos de pequeño riego y drenaje aprobados según Acuerdo No. 6, tomado por la Junta Directiva de SENARA, en su Sesión Ordinaria N°02-2023, celebrada el viernes 27 de enero de 2023, quedando en firme en la Sesión Ordinaria N°03-2023, celebrada el 10 de febrero de 2023:

Cuentas por Cobrar

Tiempo	Porcentaje de Estimación
181-365 días	5%
De 1 a 2 años	15%
Más de 2 años	75%
Intereses	65%

Documentos por Cobrar

Tiempo	Porcentaje de Estimación
181-365 días	30%
Más de 365 días	75%
Intereses	75%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 002% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 65,201 que corresponde a un Disminución del -006% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que en setiembre 2022 por error involuntario en el auxiliar de cuentas por cobrar se aplicó el asiento No.1782, situación que fue corregido en octubre 2022 mediante asiento No. 1985.

Detalle de la cuenta:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0001-1-3-04	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	918,724.71	916,098.57	0.29
0001-1-3-08	Documentos a cobrar a corto plazo	113,265.62	120,959.02	-6.36
0001-1-3-09	Anticipos a corto plazo	-	5.00	-100.00
0001-1-3-97	Cuentas a cobrar en gestión judicial	101,114.02	107,049.29	-5.54
0001-1-3-98	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	50,472.47	51,146.36	-1.32
0001-1-3-99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	- 153,775.32	- 100,255.59	53.38

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	13,051.95	18,804.36	-30.59%

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento utiliza el método PEPS para la valuación de inventario y utiliza el sistema Permanente para su control

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 05,752 que corresponde a un Disminución del -031% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una menor adquisición de materiales y suministros como consecuencia de menos personal laborando en oficinas de manera presencial.

Detalle de la cuenta:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
1-1-4-01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	13,051.95	18,804.36	-30.59
Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0001-1-4-01-01	Productos químicos y conexos	7,279.05	924.92	686.99
0001-1-4-01-03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	733.95	662.98	10.70
0001-1-4-01-04	Herramientas, repuestos y accesorios	-	81.87	-100.00
0001-1-4-01-99	Útiles, materiales y suministros diversos	5,038.94	17,134.60	-70.59

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	62,782.56	49,610.91	26.55%

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 13,172 que corresponde a un Aumento del 027% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la cancelación en diciembre 2023 del seguro voluntario de vehículos correspondiente al I semestre 2024.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	58,337.14
1.1.9.01.01.02.0.	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	
1.1.9.01.01.03.0.	Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	
1.1.9.01.01.99.0.	Otros servicios a devengar c/p	4,445.41

Detalle de la cuenta:

Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Seguro de Vehículos	17,322.56	-	100.00
Póliza de Riesgos Profesionales	20,040.40	20,221.24	-0.89
Derecho de Circulación	16,561.44	20,828.05	-20.48
Seguro Edificio	1,485.17	865.25	71.65
Seguro Equipo Móvil	2,687.93	963.70	178.92
Otros seguros	239.63	223.99	6.98
Otros servicios a devengar c/p	4,445.41	6,508.67	-31.70

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	170,855.35	218,709.29	-21.88%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 47,854 que corresponde a un Disminución del -022% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del traslado de la porción circulante del periodo 2023 a la cuenta 0001-1-3-08 Documentos a cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a las sumas adeudadas al SENARA por parte de usuarios de proyectos de riego.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	45,782,544.24	45,616,490.14	0.36%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 091% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 66,054 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un incremento en la inversión del proyecto Sistema Control de Inundaciones Área de Limoncito.

Esta cuenta comprende el valor de las propiedades, planta y equipos adquiridos, construidos o recibidos en donación, con el propósito de ser utilizados en la prestación de servicios y el desarrollo de la función administrativa de la Institución. Su presentación se realiza en forma neta e incluye las revaluaciones, mejoras y la revaluación de las mejoras y la correspondiente depreciación acumulada.

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	7,798,515.59	7,952,201.53	-1.93%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 015% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 53,686 que corresponde a un Disminución del -002% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la pérdida de valor que experimentan los activos como consecuencia de su uso.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	26,369,946.72	27,359,048.69	-3.62%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 052% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -9 89,102 que corresponde a un Disminución del -004% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la pérdida de valor que experimentan los activos como consecuencia de su uso.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	4,324.48	127,847.17	-96.62%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 23,523 que corresponde a un Disminución del -097% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la pérdida de valor que experimentan los activos como consecuencia de su uso.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	11,609,757.45	10,177,392.76	14.07%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 023% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1,4 32,365 que corresponde a un Aumento del 014% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un incremento en la inversión del proyecto Sistema Control de Inundaciones Área de Limoncito.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	1,306,646.09	627,050.68	108.38%

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 003% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6 79,595 que corresponde a un Aumento del 108% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en el pago de terrenos (expropiaciones) pendientes de registro en el auxiliar.

La cuenta activos fijos sujetos a depuración contable se refiere a bienes adquiridos que se encuentran pendientes de registro en el auxiliar por cuanto no ha finalizado el trámite legal ante la entidad correspondiente y se registra en una cuenta transitoria para su control

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 000% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	292,693.06	287,395.30	1.84%

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 071% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 05,298 que corresponde a un Aumento del 002% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento de las deudas fiscales a pagar por concepto de las retenciones del 2% sobre licitaciones públicas o privadas, contrataciones, negocios u otras operaciones realizadas:

Detalle:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0002-1-1-01	Deudas comerciales a corto plazo	10,007.81	37,698.94	-73.45
0002-1-1-02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	270,295.51	248,321.68	8.85
0002-1-1-99	Otras deudas a corto plazo	12,389.74	1,374.68	801.28

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	20,601.12	32,349.54	-36.32%

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	20,601.12	32,349.54	-36.32%

Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 005% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 11,748 que corresponde a un Disminución del -036% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una disminución en los procesos de contratación como consecuencia de menos recursos disponibles.

Esta cuenta corresponde a las obligaciones contraídas con terceros por las garantías de participación y cumplimiento recibidas en efectivo en licitaciones y compras directas mediante el sistema de compras públicas (SICOP) y que permanecen en cuentas independientes de las cuentas corrientes de la institución.

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	96,769.43	167,382.30	-42.19%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	96,769.43	167,382.30	-42.19%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0002-1-9-01-99-99-0-99999-01	Permisos de perforación	53,888.96	53,828.09	0.11
0002-1-9-01-99-99-0-99999-02	Consulta de pozos, clima y aforos	0.06	0.06	0.00
0002-1-9-01-99-99-0-99999-03	Dictamen General	6,912.61	6,912.61	0.00
0002-1-9-01-99-99-0-99999-04	Dictamen Detallado	35,776.53	35,776.53	0.00
0002-1-9-01-99-99-0-99999-05	Ingresos DIGH Convenios	-	70,865.00	-100.00
0002-1-9-01-99-99-0-99999-06	Usuarios DRAT	191.26	-	100.00

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 024% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 70,613 que corresponde a un Disminución del -042% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que para el periodo 2023 los convenios se reconocen como ingresos de capital.

La totalidad de los recursos corresponde a los pagos recibidos por adelantado por los usuarios de los servicios que brinda la Dirección de Gestión e Investigación Hídrica y el Distrito de Riego Arenal Tempisque.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 000% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

3. PATRIMONIO
3.1 PATRIMONIO PÚBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	445,662.38	445,662.38	0.00%

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	445,662.38	445,662.38	0.00%

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
Julio 1983	SENAS	Agropecuario	2,730.23	Ley 6877	Especie
Julio 1983	SNE	Empresa Pública	9,420.47	Ley 6877	Especie
Julio 1983	MAG	Agropecuario	433,511.68	Ley 6877	Especie
TOTAL			445,662.38		

Fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
Julio 1983	Especie- Capital Inicial	Ley 6877
Diciembre 2008	Transferencias de Capital-Económico- Programa de Gestión Integral de Recursos Hídricos	Ley 8685
Junio 2009	Transferencias de Capital-Económico-Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área Limoncito	Ley 8725

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 001% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de cumplimiento de la Certificación emitida de acuerdo con el oficio DCN-UCC-625-2019.

El capital inicial para una entidad gubernamental en marcha y que adopte por primera vez NICSP, estará constituido por el valor de los recursos asignados al momento de su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad. El Capital Inicial del Senara corresponde a los aportes que realizaron diferentes instituciones para su creación en julio de 1983.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	1,049,332.44	1,049,332.44	0.00%

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 002% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	22,534,676.30	22,534,676.30	0.00%

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 045% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	26,038,349.73	27,754,857.02	-6.18%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	27,155,313.47	29,285,129.62	-7.27%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	-1,116,963.73	-1,530,272.59	-27.01%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 052% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,7 16,507 que corresponde a un Disminución del -006% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del traslado de proyectos construidos con recursos del PROGIRH y que se mantenían en la cuenta de Construcciones en Proceso.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 000% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS 4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	38,921.61	37,099.38	4.91%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 01,822 que corresponde a un Aumento del 005% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una mayor cantidad de usuarios que se atrasan en el pago de los servicios de riego y piscicultura que brinda el Distrito de Riego Arenal Tempisque.

Corresponde a los recargos por morosidad del 2.50% mensual a los usuarios de riego por gravedad, riego por bombeo y piscicultura que se brinda en el Distrito de Riego Arenal Tempisque de acuerdo con el Reglamento de Servicio de Riego.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	1,667,501.94	1,702,444.12	-2.05%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 030% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 34,942 que corresponde a un Disminución del -002% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la disminución a ϕ 2.41 por metro cúbico en la tarifa todos los usuarios del DRAT según resolución RE-0010-IA-2021 del 3 de junio de 2021, de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

Representa los ingresos por concepto de tarifas de riego por gravedad, riego por bombeo y piscicultura del Distrito de Riego Arenal Tempisque y por los servicios que brinda la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica.

Detalle de la cuenta:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0004-4-1-02-04-02	Servicios de instalación y derivación de agua	1,591,690.88	1,651,802.27	-3.64
0004-4-1-02-99-02	Servicios de investigación y desarrollo	75,811.06	50,641.85	49.70

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	16,552.25	75,933.42	-78.20%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 59,381 que corresponde a un Disminución del -078% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una disminución en los intereses devengados sobre documentos a cobrar.

Corresponde a los intereses corrientes y moratorios devengados a los usuarios de los proyectos de pequeño riego y drenaje.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	3,573,872.15	3,560,485.98	0.38%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería	3,573,872.15

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 065% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 13,386 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que en diciembre 2022 se solicitó un desembolso parcial únicamente lo necesario para cubrir las obligaciones y compromisos de ese mes.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	149,370.10	-	0.00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería	81,000.00
14225	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	8,220.10
15211	Municipalidad de Alfaro Ruíz	28,700.00
15404	Municipalidad de Santa Bárbara	31,450.00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 003% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 49,370 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que durante el periodo 2022 no ingresaron recursos por parte de otras instituciones.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	6,562.45	15,055.56	-56.41%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 08,493 que corresponde a un Disminución del -056% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de variaciones en los tipos de cambio del dólar con respecto al colón.

Representa los resultados positivos devengados por la tenencia de cuatro certificados de depósito a plazo con el Banco Nacional de Costa Rica en dólares. Todos corresponden a garantías ambientales a favor de SETENA en cumplimiento con resoluciones emitidas por esa entidad.

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	14,492.93	64,071.21	-77.38%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 49,578 que corresponde a un Disminución del -077% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del análisis mensual de las cuentas y documentos por cobrar.

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	1,965.09	3,851.63	-48.98%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 000% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 01,887 que corresponde a un Disminución del -049% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de menos intereses ganados en las cuentas corrientes que la institución mantiene en el Sistema Bancario Nacional en cumplimiento con el Artículo 25 de las Directrices Generales de Política Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para Ministerios, Entidades y sus Órganos Desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el ámbito de la Autoridad presupuestaria para el año 2022 relacionada con que los recursos deben manejarse únicamente en cuentas de caja única.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	3,012,646.61	3,183,673.57	-5.37%

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 046% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 71,027 que corresponde a un Disminución del -005% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de:

1. Funcionarios que estaban en el periodo 2022 y ya no están en el periodo 2023, generando diferencias salariales, ya que los nuevos funcionarios, cuenta con pluses más bajos que los que traían los antiguos funcionarios o con salario global.
2. No se renovaron a partir de octubre 2023 9 plazas asociadas al proyecto PAACUME.

Detalle de cuenta:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0005-1-1-01	Remuneraciones Básicas	1,329,182.76	1,375,662.54	-3.38
0005-1-1-02	Remuneraciones eventuales	16,325.90	14,901.93	9.56
0005-1-1-03	Incentivos salariales	995,393.83	1,081,264.46	-7.94
0005-1-1-04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	458,333.15	483,801.73	-5.26
0005-1-1-05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	213,410.97	228,042.90	-6.42

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	1,388,067.11	1,508,336.20	-7.97%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	253,477.63	285,293.65	-11.15%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
0005-1-2-01-01	Alquiler de terrenos, edificios y locales	200,392.33	225,439.52	-11.11
0005-1-2-01-02	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	53,085.30	59,854.13	-11.31

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 021% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 20,269 que corresponde a un Disminución del -008% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una disminución en el gasto de mantenimiento y reparaciones y otros servicios.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	220,626.18	175,520.27	25.70%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 003% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 45,106 que corresponde a un Aumento del 026% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en la cuenta Herramientas, repuestos y accesorios.

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	1,298,597.99	1,569,652.49	-17.27%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 020% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 71,055 que corresponde a un Disminución del -017% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la pérdida de valor que experimentan los activos como consecuencia de su uso.

Comprende los gastos devengados por la institución, en concepto de cargos periódicos por depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados, así como la amortización de bienes intangibles, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio, de carácter normal y progresivo de los mismos y que, al momento de la afectación del cargo por depreciación o amortización, se encuentren en uso.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	932.04	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,932 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de dar de baja una silla por donación.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	1,423.21	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 01,423 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de un ajuste realizado como consecuencia de los resultados del inventario físico de materiales y suministros realizado en marzo 2023.

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	91,069.66	23,991.54	279.59%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 001% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 67,078 que corresponde a un Aumento del 280% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la actualización de la estimación de incobrables de acuerdo al análisis de la cartera de las cuentas y documentos por cobrar.

Comprende los cargos por estimaciones del valor de las cuentas a cobrar, como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo.

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	548.18	1,286.94	-57.40%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 00,739 que corresponde a un Disminución del -057% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del pago de liquidación laboral a funcionarios.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	123,629.38	267,072.75	-53.71%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11207	MAG	300.00
12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	3,432.41
12775	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología agropecuaria (INTA)	45,765.40

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 002% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 43,443 que corresponde a un Disminución del -054% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de una disminución en las trasferencias a otras instituciones públicas.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	45,293.40	83,110.05	-45.50%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14225	Instituto Desarrollo Rural	45,293.40

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 001% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 37,817 que corresponde a un Disminución del -046% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de remanentes devueltos al INDER según convenios específicos firmados en el marco del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) entre instituciones. Para este periodo las devoluciones corresponden a:

Fecha	Débitos	Detalle
19/6/2023	37.85	Devolución de recursos remanentes convenio SENARA-INDER proyecto Construcción Minipresa Poasito
19/6/2023	3,035.44	Devolución de recursos remanentes convenio SENARA-INDER proyecto Modernización Santa Barbara
22/6/2023	414.12	Devolución remanentes convenio INDER, Proyecto Urraca
22/6/2023	41,247.72	Liquidación del convenio del proyecto Dulce Nombre de Paquera
30/11/2023	558.26	Reembolso recursos sobrantes para la construcción (parcial) de la Red Secundaria del Canal del Sur, Tramo II, Asentamiento Lajas

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	1,780.79	5,280.46	-66.28%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 03,500 que corresponde a un Disminución del -066% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de variaciones en los tipos de cambio del dólar con respecto al colón.

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0.00%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 000% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 00,000 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	401,587.71	171,289.63	134.45%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 006% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2 30,298 que corresponde a un Aumento del 134% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la reclasificación al gasto por amortización al pago de derecho de circulación, en el periodo 2022 se registraba como gastos por seguros.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	5,552,996.92	5,543,838.50	0.17%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 09,158 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la devolución de cheques por parte del Banco de Costa Rica para el pago de expropiaciones.

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	4,812,270.73	5,911,875.10	-18.60%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,0 99,604 que corresponde a un Disminución del -019% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto los pagos realizados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, comprende los rubros de gastos en personal, servicios, materiales y suministros consumidos y transferencias.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0.00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no se presenta saldos para esta cuenta.

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	3,383,169.04	856,802.06	294.86%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 2,5 26,367 que corresponde a un Aumento del 295% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la adquisición de una mayor cantidad de bienes duraderos.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	149,370.10	-	0.00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 49,370 que corresponde a un Aumento del 000% de recursos disponibles. Las variaciones de la cuenta son producto de que para el periodo 2022 no se presentan transferencias de capital.

Detalle de transferencias recibidas de otras instituciones:

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11207	Ministerio de Agricultura y Ganadería	81,000.00
14225	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	8,220.10
15211	Municipalidad de Alfaro Ruíz	28,700.00
15404	Municipalidad de Santa Bárbara	31,450.00

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	45,293.40	83,110.05	-45.50%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 37,817 que corresponde a un Disminución del -046% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de menos remanentes devueltos al INDER según convenios específicos firmados en el marco del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) entre instituciones. Para este periodo las devoluciones corresponden a:

Fecha	Débitos	Detalle
19/6/2023	37.85	Devolución de recursos remanentes convenio SENARA-INDER proyecto Construcción Minipresa Poasito
19/6/2023	3,035.44	Devolución de recursos remanentes convenio SENARA-INDER proyecto Modernización Santa Bárbara
22/6/2023	414.12	Devolución remanentes convenio INDER, Proyecto Urraca
22/6/2023	41,247.72	Liquidación del convenio del proyecto Dulce Nombre de Paquera
30/11/2023	558.26	Reembolso recursos sobrantes para la construcción (parcial) de la Red Secundaria del Canal del Sur, Tramo II, Asentamiento Lajas

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	2,112,402.77	4,645,987.25	-54.53%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2,5 33,584 que corresponde a un Disminución del -055% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de rebajo en el presupuesto ordinario asignado al SENARA 2023 de ¢ 89 millones en comparación con el periodo anterior y del recorte de 50 millones en el desembolso de diciembre 2023. Además el superávit acumulado de los proyectos Limoncito I Etapa y PAACUME, ha disminuido en razón de los pagos por expropiaciones, realizados a la fecha, igualmente los recursos según convenios con el INDER, han disminuido considerablemente al realizarse la ejecución de los proyectos y no firmarse nuevos convenios, así como la ejecución casi en su totalidad de los recursos asignados al plan de sequía. Por lo tanto el saldo en caja (superávit) es inferior principalmente por la disminución de los recursos dirigidos a inversión en obras de riego, drenaje y protección contra inundaciones.

El efectivo y equivalentes de efectivo representa el rubro más líquido de la institución y comprende las cuentas corrientes en colones que se mantienen en bancos públicos y en la Caja Única del Estado, las cajas chicas destinadas al pago de gastos menores con carácter de urgencia, las cajas generales cuyos fondos se utilizan exclusivamente para el cambio de pagos por venta de servicios realizados en efectivo.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	50,068,020.85	51,784,528.15	-3.31%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,7 16,507 que corresponde a un Disminución del -003% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta corresponden al traslado de varios proyectos que de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos finalizaron la etapa de construcción.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	2,008,759.63	4,594,867.06	-56.28
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2,112,402.77	4,645,987.25	-54.53

El Superávit / Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera una disminución del 56% de recursos disponibles, producto del rebajo en el presupuesto ordinario asignado al SENARA 2023 de ¢ 89 millones en comparación con el periodo anterior y del recorte de 50 millones en el desembolso de diciembre 2023. Además el superávit acumulado de los proyectos Limoncito I Etapa y PAACUME, ha disminuido en razón de los pagos por expropiaciones, realizados a la fecha, igualmente los recursos según convenios con el INDER, han disminuido considerablemente al realizarse la ejecución de los proyectos y no firmarse nuevos convenios, así como la ejecución casi en su totalidad de los recursos asignados al plan de sequía. Por lo tanto el saldo en caja (superávit) es inferior principalmente por la disminución de los recursos dirigidos a inversión en obras de riego, drenaje y protección contra inundaciones.

El efectivo y equivalentes de efectivo representa el rubro más líquido de la institución y comprende las cuentas corrientes en colones que se mantienen en bancos públicos y en la Caja Única del Estado, las cajas chicas destinadas al pago de gastos menores con carácter de urgencia, las cajas generales cuyos fondos se utilizan exclusivamente para el cambio de pagos por venta de servicios realizados en efectivo.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad:

Nombre de la Cuenta	Número de cuenta	Saldo Contable	Saldo Presupuestario	Diferencia	Estado ajustes
DRAT					
Superavit presupuestario a Mayo			106,415,937.34		
Banco Nacional	Tarifas DRAT	2327.7	27,400,888.05		
Tesorería Nacional	Tarifas DRAT	73923320000032561	105,225,911.31		
Tesorería Nacional	Tarjetas de Combustible		2,265,043.05		
Electivo y Cajas chicas de vueltos			825,000.00		
Ajustes para el mes de Diciembre					
Senara DRAT CAF 010-2024 conciliación diciembre			(24,318,761.88)		Atendido
Senara DRAT CAF 010-2024 conciliación diciembre			6,233,483.17		Atendido
cos del drat			(11,026,331.19)		Atendido
Senara DRAT CAF 010-2024 conciliación diciembre			191,263.27		
TOTAL TARIFAS DRAT		106,807,200.61	106,607,200.61	0.00	Revisada
TRANSFERENCIA DEL ESTADO					
Superavit presupuestario			310,731,898.54		
Renta proveedores			(18,056,441.00)		
Renta funcionarios y JD pagada enero			(6,960,660.00)		
CCSS Salvores DICIEMBRE (Coste altera)			(18,237,118.53)		
Tarjeta de combustible a Abril 2023			2,174,300.00		
Banco Nacional	Fondo Fijo Cañas	CR3407392332000032592 Fondo Fijo	8,820,872.09		
Banco Nacional	Gastos	186493.3	290,537,970.09		
Tesorería Nacional	Gastos	73900011315001016	4,075,080.93		
Banco de Costa Rica	Gastos	0014649478	1,200,000.00		
Caia Chica	Gastos	CR6107392332000032591	20,000.00		
Caia General	Gastos	Electivo	-		
Adelantos girados sin liquidar mes de noviembre			-		
Depositos asociados a liquidaciones no tramitadas No se contabiliza			-		
Banco Nacional	Pertenece a Munc Belen	186493.3	(3,385,323.00)		
Ajustes para el mes de Diciembre					
CXC excedente telefono			807.2		Atendida enero 2024
Cuentas por Cobrar funcionarios			9,092.00		Atendido
Intereses otras cuentas			(63,032.74)		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0110-2023 Ajuste Contable pendiente			2,782.50		
Senara DRAT CAF 010-2024 conciliación diciembre			18,540,101.88		Pendiente enero
Devolución para enero			(55,632.17)		
Superavit de Limoncito			(10,385,830.61)		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2028			644,488.16		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2027			(40,000.00)		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2028			(800.00)		Atendido
SENARA-DAF-SA-PSICAL-0001-2024			(759,727.38)		Atendido
Deposito a plazo por garantias ambientales			-		Traslado Cta Superavit
Pérdida por diferencial cambio de depósitos registrados superavit 31.12.2022			(44,996,872.00)		Traslado Cta Superavit
CXC CCSS			(701,480.00)		Traslado Cta Superavit
CXC CCSS			(5,301,818.90)		
CCSS Diciembre			(32,618,261.11)		
Ajuste de superavit			136,639.00		
TOTAL TRANSFERENCIAS DEL ESTADO		249,350,917.82	249,482,836.03	(6,131,918.21)	Revisada
CONVENIOS MUNICIPALIDADES					
Superavit presupuestario a Mayo					
Banco Nacional	Municipalidad Palmares	222357.3	4,775,605.38		
Banco Nacional	Municipalidad Alajuela	222309.3	4,629,083.54		
Banco Nacional	Com Municipalidad de Sta Barbara	222171.6	31,450,000.00		
TOTAL MUNICIPALIDADES		40,854,688.92	40,854,688.92	-	Revisada
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES					
Superavit presupuestario a Mayo			38,738,311.15		
Banco Nacional	Recup. Inversiones	164535.7	882,264.49		
Tesorería Nacional	Recup. Inversiones	73923320000032578	38,110,063.74		
Ajustes para el mes de Diciembre					
Senara DAF-FIN-CONT-0017-2024			(251,234.58)		
Senara DAF-FIN-CONT-0110-2023 Ajuste Contable pendiente			(2,782.50)		
TOTAL RECUPERACIÓN DE INVERSIONES		38,738,311.15	38,738,311.15	-	Revisada
PROYECTOS INDER					
Superavit presupuestario a Mayo					Descripción presupuestaria
Banco Nacional	Inder Santa Barbara	222110.4	2,370,436.31		
Banco Nacional	Inder La Poma	222472.3	1,531,786.92		
Banco Nacional	Inder Agua Fria	222404.9	838,650.07		
Ajustes para el mes de Diciembre					
TOTAL PROYECTOS INDER		2,370,436.99	2,370,436.31	0.68	REVISADA
PAACUME					
Superavit presupuestario a Mayo			99,937.35		
Banco Nacional	Paacume	222406.5	99,141.42		
Tesorería Nacional	Paacume	73911232000045639	795.91		
Ajustes para el mes de Diciembre					
TOTAL PAACUME		99,937.33	99,937.35	(0.02)	REVISADA
TARIFAS DIGH					
Superavit presupuestario a Mayo			167,540,196.24		
Banco Nacional	Tarifas DIGH	218434.9	990,990.46		
Tesorería Nacional	Tarifas DIGH	73923320000032562	77,858,518.06		
Banco Nacional	Municipalidad Zarcero	222486.0	72,423,402.90		
Banco Nacional	Municipalidad Belen	0339.0	14,434,084.00		
Banco Nacional	Cta de Gastos Munc. Belén	186493.3	3,385,323.00		
Ajustes para el mes de Diciembre					
CCSS			(419,329.64)		Atendido
REGISTRO Facturas DIGH			529,103.08		Atendido
Registro diferencia en pago			0.63		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2024			8.0.0.0.0		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2025			0.08		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2026			(0.00)		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2027			40,000.00		Atendido
Senara DAF-FIN-CONT-0018-2028			(644,488.16)		Atendido
TOTAL TARIFAS DIGH		168,066,298.12	168,066,298.32	(0.20)	
TOTAL LIMONCITO 1ERA ETAPA					
Superavit presupuestario a Mayo			1,091,915,409.61		
Superavit 2022					
Banco Nacional	Limoncito 1era Etapa	219657.6	366,330.66		
Tesorería Nacional	Limoncito 1era Etapa	73911232000023810	1,091,549,079.10		
Ajustes para el mes de Diciembre					
TOTAL LIMONCITO 1ERA ETAPA		1,091,915,409.76	1,091,915,409.61	0.15	REVISADA
TOTAL LIMONCITO 2DA ETAPA					
Superavit fondo rotatorio			295,089,687.18		
Superavit transferencia corriente mensual PSGAL			10,385,530.61		
Banco Nacional	Limonc 2da Etapa	222278.0	0.20		
Tesorería Nacional	Limonc 2da Etapa	73911232000048359	82,945,312.41		
Tesorería Nacional	Fondo Rotatorio	73911232000099623	252,820,825.83		
Ajustes para el mes de Diciembre					
CCSS DICIEMBRE			(1,050,648.18)		Atendido pero por 1216012.92
SENARA-DAF-SA-PSICAL-0001-2024			759,727.38		Atendido
Total Limoncito 2da Etapa		305,475,217.64	305,475,217.79	(0.15)	Revisada
SUPERAVIT PERIODOS ANTERIORES					
Superavit presupuestario a Julio					
Pago CNE					
Tesorería Nacional	Superavits	73923320000032593			
Deposito a plazo por garantias ambientales					
Diferencial cambio de CDP superavit diciembre versus mes de analisis					
CXC CCSS					
Ajustes para el mes de Diciembre					
TOTAL PERIODOS ANTERIORES		0.05	0.05	-	Revisada
PLAN DE SEQUIA					
Tesorería Nacional	Plan de Sequia	73911232000099617	0.05		0.05
Se debe trasladar a la cuenta de recuperación de inversiones					
Tesorería Nacional	Plan de Sequia	73911232000099617	0.05		0.05
TOTAL PLAN DE SEQUIA		0.05	0.05	-	Revisada
TOTALES		1,999,851,855.33	2,005,983,772.40	(6,131,917.07)	-0.31%

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no mantiene Deuda Pública.

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

NOTA N°87

Evolución de Bienes

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1	Exposición saldo nulo	DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	34,172,786.79	35,439,097.38	-3.57
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	0.00	0.00	0.00

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una disminución del -3.57 % de recursos disponibles, producto de la pérdida de valor que experimentan los activos como consecuencia de su uso.

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no cuenta con Activos No Generadores de Efectivo.

A continuación, se muestra la conciliación entre el estado de evolución de bienes y el estado de rendimientos financieros con lo que respecta a la depreciación mensual:

Partida	Estado Rendimientos Financieros	Estado de Evolucion de Bienes	Diferencia
5-1-4-01 Consumo de bienes no concesionados	1,298,597.99	1,295,523.89	3,074.10

La diferencia entre las cifras del Estado de Rendimientos Financieros y el Estado de Evolución de Bienes al 31 de diciembre de 2023 por la suma de ¢3,074.10 (en miles de colones) corresponde a las bajas de activos durante el periodo 2023.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

El Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no prepara el Estado por Segmentos.

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo **2023**.

Nosotros, Agustín Brenes Fernández, cédula de identidad número 6-0193-0333 y Andrea Barboza Moncada, cédula de identidad número 1-0906-0253, en condición de encargado y custodio de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros, certificaciones o constancias e informes que se realizaron bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma
Representante Legal

Nombre y firma
Jerarca Institucional

Nombre y firma
Director Financiero

Nombre y firma
Contador (a)

Sello:



IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Otros útiles, materiales y suministros diversos	5-1-3-99-99	Servicios Administrativos	197,591.30	Productos esenciales para el cumplimiento de protocolos en atención al virus Covid-19 como lavado de manos.
2	Repuestos y accesorios	5-1-3-04-02	Servicios Administrativos	28,000.00	Compra de repuesto para la reparación del lavamanos ubicado en la entrada principal del edificio. Este lavamanos se instaló como parte del cumplimiento de medidas sanitarias a raíz de la pandemia del Covid-19.
3	Otros útiles, materiales y suministros diversos	5-1-3-99-99	Servicios Administrativos	Ø64,410.00	Productos esenciales para el cumplimiento de protocolos en atención al virus Covid-19 como sanitizante y toallitas de manos.
4					
5					
GRAN TOTAL				Ø290,001.30	

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		Ø0,00	Ø0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		Ø0,00	Ø0,00			

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1	2009CD-000038-OC	Contrato arrendamiento Edificio Oficinas Centrales	1/9/2009	31/6/2024	Servicios Fiduciarios SF, S.A.	Dólares		388.195.80	204,532,603.10	1. Se establece la cláusula tercera del contrato denominada "Plazo del Contrato", el cual se renueva automáticamente cada tres años, la última prórroga se realizó en setiembre del 2021. 2. Se establece la cláusula sexta del contrato denominada "Reajuste de Precios". El último reajuste fue de un 4% equivalente a \$1.101.00, Adendum #3 del contrato del 1 de enero del 2013. 3. No existen opciones de compra establecidas en el contrato. Tipo de Cambio €526.88
2	2019CD-000004-0018800001	Contrato arrendamiento oficina 82 m2 Región Central Oriental	16/2/2019	16/2/2025	Mason & Binns, S.A.	Colones	36,027,000.00		36,027,000.00	1. No se ha establecido ninguna cuota de carácter contingente. 2. Pueden pedir variación de precios en función del IPC y las renovaciones automáticas por tres años si ninguna de las partes se opone. 3. No existe opción de compra
3	2016CD-000112-OC	Contrato arrendamiento de oficina para el funcionamiento de la Unidad Técnica del SENARA, en el cantón central de la provincia de Limón	16/7/2022	15/7/2025	Intraymi, S.A.	Colones	7,254,000.00		7,254,000.00	El período de alquiler se proroga según lo acordado en la cláusula TERCERA del Contrato y se suscribe en moneda nacional a partir del 16/7/2022 de acuerdo a la establecida en la Directriz No.085-H del MH del año 2021.
4	2020LA-000008-0018800001	Servicio de alquiler de equipo de cómputo de escritorio, portátiles y escáner	18/3/2021	18/3/2024	Componentes El Orbe S.A.	Dólares		207,285.84	109,214,763.38	No se cuenta con ningún acuerdo adicional de arrendamiento, el cual finalizará en aproximadamente nueve meses a la fecha del presente documento Tipo de Cambio €526.88
5	2023LD-000027-0018800001	Contratación para el alquiler de oficinas en la región Huetar Norte del Senara	15/11/2023	15/11/2024	Villareal Florencia SC S.A.	Colones	€3,720,000.00		3,720,000.00	Sólo podrán darse los aumentos que se definen por el IPC, por lo que no se ha definido un monto específico. No existe opción de compra y las renovaciones podrían ser anuales.
GRAN TOTAL							€47,061,000.00	\$595,481.64	€360,748,366.48	

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría Activo	Registro, EEPF // Revelación	Medición	Vida útil en años	Costo al Inicio	Revaluaciones	Mejoras	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Ajustes por reversión de Deterioro	Ajustes por depreciación de Deterioro	Valor al Cierre
1			Terras y terrenos	Revelación	Valor Razonable		6,619,897,074.43			2,091,903,116.97	2,101,766,801.44	0.00				6,610,033,369.96
2			Edificios	Revelación	Valor Razonable	Según avalúo	805,855,571.13			0.00	0.00	27,362,810.76				778,492,760.37
3			Maquinaria y equipos producción	Revelación	Valor Razonable	10	84,929,096.00			14,512,505.00	10,453,049.08	28,617,918.47				60,370,633.45
4			Equipo de transportes	Revelación	Valor Razonable	10	169,550,186.90					38,760,520.76				130,789,666.14
5			Comunicación	Revelación	Valor Razonable	10	25,520,686.24			33,889,790.33	27,989,715.94	7,966,413.34				23,443,346.29
6			Oficina	Revelación	Valor Razonable	10	30,866,006.27			15,865,745.60	16,870,620.56	4,005,187.26				25,855,943.05
7			Equipos para computación	Revelación	Valor Razonable	5	48,881,287.22			26,296,575.24	21,666,829.98	19,651,219.76				33,869,812.72
8			Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	Revelación	Valor Razonable	10	106,645,120.53			301,977,386.53	301,137,147.30	27,550,510.55				79,534,846.21
9			Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreo	Revelación	Valor Razonable	10	462.78					462.78				0.00
10			Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control	Revelación	Valor Razonable	10	0.00			0.00	0.00	0.00				0.00
11			Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Revelación	Valor Razonable	10	60,047,034.89			23,076,806.94	17,832,046.92	9,556,603.26				56,735,191.65
66			Totales				7,952,201,526.41	0.00	0.00	2,507,591,926.61	2,497,716,211.22	163,471,646.96	0.00	0.00	0.00	7,796,515,594.84

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Monto colones	
1	09-0019543-1012-CJ	Marín Murillo, Marco Aurelio	No canceló el monto adeudado	27/7/2009	colones	201,599.00	201,599.00	
2	09-20003-1012-CJ	Salas Fonseca, Eliécer	No canceló el monto adeudado	3/8/2009	colones	799,574.36	799,574.36	
3	09-020684-1012-CJ	Castro Picado, Belén de la Trinidad	No canceló el monto adeudado	12/8/2009	colones	237,215.49	237,215.49	
4	09-020685-1012-CJ	Torres Chaves, Lino	No canceló el monto adeudado	12/8/2009	colones	1,980,781.12	1,980,781.12	
5	09-22799-1012-CJ	Domingo Rodríguez, Guido	No canceló el monto adeudado	3/9/2009	colones	3,961,568.46	3,961,568.46	
6	11-041206-1012-CJ	Madrigal Montes, Luis	No canceló el monto adeudado	19/12/2011	colones	1,314,622.68	1,314,622.68	
7	11-041212-1012-CJ	Montero Varela, Claudio	No canceló el monto adeudado	19/12/2011	colones	438,207.56	438,207.56	
8	11-041221-1012-CJ	Pérez Sánchez, Elías	No canceló el monto adeudado	19/12/2011	colones	876,415.12	876,415.12	
9	11-041292-1012-CJ	Madrigal Jiménez, Joaquín	No canceló el monto adeudado	19/12/2011	colones	438,207.56	438,207.56	
10	11-041296-1012-CJ	Rodríguez Fernández, Alexis	No canceló el monto adeudado	19/12/2011	colones	876,415.12	876,415.12	
11	11-041297-1012-CJ	Villalobos Carlin, José Alberto	No canceló el monto adeudado	19/12/2011	colones	876,415.12	876,415.12	
12	12-007890-1012-CJ	Rodríguez Vargas, Basilio Eladio	No canceló el monto adeudado	14/3/2012	colones	1,688,247.67	1,688,247.67	
13	12-007908-1012-CJ	Hernández Mesén, Luis Ángel	No canceló el monto adeudado	14/3/2012	colones	912,304.83	912,304.83	
14	13-005452-1012-CJ	Grijalba Gutiérrez, Edwin	No canceló el monto adeudado	22/2/2013	colones	21,953,733.25	21,953,733.25	
15	13-005453-1012-CJ	Torres Miranda, Fernando	No canceló el monto adeudado	22/2/2013	colones	6,214,813.72	6,214,813.72	
16	13-035815-1012-CJ	Gómez Rodríguez, Silvestre	No canceló el monto adeudado	4/12/2013	colones	1,213,634.32	1,213,634.32	
17	13-036908-1012-CJ	Rojas García, Ademar Ricardo	No canceló el monto adeudado	12/12/2013	colones	531,812.11	531,812.11	
18	13-036909-1012-CJ	Rojas García, Jesús Antonio	No canceló el monto adeudado	12/12/2013	colones	366,777.66	366,777.66	
19	23-000649-1763-CJ-9	Moya Salas, Wailyn	No canceló el monto adeudado	15/3/2023	colones	790,153.35	790,153.35	
20	23-000655-1764-CJ-8	Madrigal Jiménez, Juana Elizabeth	No canceló el monto adeudado	15/3/2023	colones	1,400,000.00	1,400,000.00	
21	23-000657-1763-CJ-9	Zamora Aguilar, Ariana	No canceló el monto adeudado	15/3/2023	colones	1,376,651.18	1,376,651.18	
22	23-000658-1765-CJ-0	Zumbado Venegas, Eliecer Gabriel	No canceló el monto adeudado	15/3/2023	colones	1,442,752.24	1,442,752.24	
23	23-000661-1763-CJ-1	Arias Acosta, Alexis de Jesús	No canceló el monto adeudado	16/3/2023	colones	1,442,752.24	1,442,752.24	
24	23-000667-1764-CJ-0	Suárez Valverde, Rosario Edwin de la Piedra	No canceló el monto adeudado	15/3/2023	colones	1,595,988.02	1,595,988.02	
Total en colones								€52,930,642.18

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Realización de firma	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	Fecha de recepción de la demanda	Monto cobrado	Fecha estimada de cobro	Instituciones involucradas	Lugar	Fecha Casación Presentada	Fecha de pago	Monto cobrado	Posibilidad de otorgar un embargo preventivo	
																			Estado
1	04-00005-102-CJ	María María Muñoz Acosta	No canceló el monto adeudado	201/09/01			colones												no ejecucion
2	04-00005-102-CJ	Sally Patricia Escobar	No canceló el monto adeudado	268/2009	796.574,36		colones												no ejecucion
3	04-00005-102-CJ	Carlos Eduardo Salas de la Trinidad	No canceló el monto adeudado	48/2010	237.254,40		colones												no ejecucion
4	04-00005-102-CJ	Teresa Chaves, Lora	No canceló el monto adeudado	1171/2009	1.887.781,12		colones												no ejecucion
5	04-00005-102-CJ	Santiago Rodríguez, Gallo	No canceló el monto adeudado	1171/2009	3.981.889,48		colones												no ejecucion
6	11-04-173-102-CJ	Marcelo Varela, Chacón	No canceló el monto adeudado	29/2/2019	1.134.800,00		colones												no ejecucion
7	11-04-173-102-CJ	Marcelo Varela, Chacón	No canceló el monto adeudado	29/2/2019	1.134.800,00		colones												no ejecucion
8	11-04-173-102-CJ	Francisco Sánchez, Gillet	No canceló el monto adeudado	10/9/2012	636.418,12		colones												no ejecucion
9	11-04-173-102-CJ	Marcelo Varela, Chacón	No canceló el monto adeudado	29/2/2019	1.134.800,00		colones												no ejecucion
10	11-04-173-102-CJ	Rodríguez Fernández, Alexis	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
11	11-04-173-102-CJ	Rodríguez Fernández, Alexis	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
12	11-04-173-102-CJ	Rodríguez Vargas, Basilio Esteban	No canceló el monto adeudado	5/9/2022			colones												no ejecucion
13	11-04-173-102-CJ	Rodríguez Vargas, Basilio Esteban	No canceló el monto adeudado	23/9/2018	570.204,00		colones												no ejecucion
14	11-04-173-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
15	11-04-173-102-CJ	Teresa Miranda, Fernández	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
16	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
17	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
18	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
19	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
20	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
21	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
22	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
23	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
24	13-00005-102-CJ	Orlando Ullate Bolívar	No canceló el monto adeudado				colones												no ejecucion
									Total en colones										

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo demanda	Fecha	Moneda	Pretensión inicial	Tipo de Cambio	Monto colones
PROCESOS LABORALES								
1	18-000159-1557-Ja	Johnny Arce Sánchez	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
2	18-000168-1557-Ja	Fernando Antonio Vargas Casanova	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
3	18-000168-1557-Ja	Sergando Roberto Garay Ríos	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
4	18-000171-1557-Ja	Juan Palma Salgado	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
5	18-000172-1557-Ja	Victor Hugo Delgado Jiménez	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
6	18-000173-1557-Ja	Orlando Ullate Bolívar	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
7	18-000174-1557-A.A-9	Marvin López Espinoza	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
8	18-000177-1557-A.A-9	Victor Emilio Imreo Picado Chavarría	proceso laboral	26/9/2018	colones	20.500.000,00		20.500.000,00
OTROS PROCESOS								
9	23-00203-0007-CO	Caudencio Montoya Carranza	Recurso de Amparo	8/2/2023	colones	inesistible		inesistible
10	23-005973-0007-CO	José Mario Quesada Sánchez	Recurso de Amparo	23/3/2023	colones	inesistible		inesistible
11	23-009032-0007-CO	Luis Arturo de Los Angeles Morge Monge a favor de Asado Quebrada Honda (Patrimonio)	Recurso de Amparo	5/12/2023	colones	inesistible		inesistible
12	23-018620-0007-CO	Edwin Francisco Sales Hidalgo	Recurso de Amparo	8/9/2023	colones	inesistible		inesistible
13	23-019417-0007-CO	Said Amíl Kaufman	Recurso de Amparo	19/8/2023	colones	inesistible		inesistible
14	23-025177-0007-CO	Cristopher Fuentes Ballesteros	Recurso de Amparo	30/8/2023	colones	inesistible		inesistible
15	23-027524-0007-CO	Yolanda Sánchez Moraga a favor de Oscar Centeno Valles (a nombre de la ASES)	Recurso de Amparo	27/11/2023	colones	inesistible		inesistible
16	23-027649-0007-CO	Andrés Ariel Robles Barrantes, Morserrat Ruiz Guevara y Priscila Vindas Salazar, a favor de la Asada El Roble	Recurso de Amparo	15/11/2023	colones	inesistible		inesistible
17	18-001185-1027-CA	Inversiones Pelyo del Este S.A.	Demandas Ordinaria Contenciosa	7/2/2018	colones	1.019.830.857,00		1.019.830.857,00
18	18-006872-1027-CA	Rodrigo Chavarria Lavagna y sociedades	Demandas Ordinaria Contenciosa	23/8/2021	colones	105.000.000,00		105.000.000,00
19	18-007936-1027-CA	El Guardán de San Ramón S.A.	Demandas Ordinaria Contenciosa	12/8/2019	colones	inesistible		inesistible
20	18-011252-1027-CA	Corporación de Supermercados Unidos S.R.L.	Demandas Ordinaria Contenciosa	31/1/2019	colones	inesistible		inesistible
21	19-000003-387-AG	Orpeza de la Bajura S.A.	Demandas Ordinaria Contenciosa	16/5/2019	colones	5.000.000,00		5.000.000,00
22	19-000796-1027-CA	Inversiones AB Vera S.A.	Demandas Ordinaria Contenciosa	11/2/2019	colones	10.000.000,00		10.000.000,00
23	20-001029-1027-CA	Jesús S.A. Ruvo S.A. y consorcio Ruvo Jara	Demandas Ordinaria Contenciosa	3/8/2020	colones	529.720.669,36		529.720.669,36
24	21-001387-1027-CA	Familia Salazar Vargas	Demandas Ordinaria Contenciosa	24/5/2021	colones	20.000.000,00		20.000.000,00
25	22-001234-1027-CA	Guardería Casa Lela S.R.L.	Demandas Ordinaria Contenciosa	9/5/2022	colones	2.000.000,00		2.000.000,00
26	22-005956-1027-CA	Las Tortugas Primero S.R.L.	Amparo de Legitimidad	27/11/2023	colones	inesistible		inesistible
27	11-001336-1028-CA-1	Juan Soto Zumbado	Expropiación	7/11/2011	colones	2.023.235,00		2.023.235,00
28	13-000941-1028-CA-8	Agroservicios Teca Astelea S.A.	Expropiación	2/10/2013	colones	22.086.407,36		22.086.407,36
29	15-000977-1028-CA-1	Mireya Alvarado González	Expropiación	1/9/2015	colones	1.801.291,00		1.801.291,00
30	18-001241-1028-CA-3	Inversiones Marmel S.A.	Expropiación	27/11/2018	colones	4.192.723,00		4.192.723,00
31	18-001265-1028-CA-9	Nellali Gómez Brenes y Alba María Vargas Fonseca	Expropiación	27/11/2018	colones	1.299.208,00		1.299.208,00
32	19-000996-1028-CA	María Jerónima Gutiérrez Álvarez	Expropiación	19/9/2019	colones	2.107.311,59		2.107.311,59
33	19-001031-1028-CA	Martimex S.A.	Expropiación	4/11/2019	colones	81.479.537,60		81.479.537,60
34	19-001232-1028-CA	Martimex S.A.	Expropiación	4/11/2019	colones	81.177.941,60		81.177.941,60
35	19-001348-1028-CA	Ruvo, S.A.	Expropiación	3/12/2019	colones	13.121.662,69		13.121.662,69
36	20-001989-1028-CA	Yeni Galán Batista	Expropiación	28/10/2020	colones	36.386.212,50		36.386.212,50
37	20-002222-1028-CA	María de los Angeles Salguera, Juan José Rodríguez, Gabriela Rodríguez	Expropiación	14/12/2020	colones	5.621.223,30		5.621.223,30
38	20-002223-1028-CA	Adrián Castro Saballo	Expropiación	14/12/2020	colones	1.488.181,80		1.488.181,80
39	20-002224-1028-CA	B-101-675852 S.A.	Expropiación	14/12/2020	colones	19.842.993,00		19.842.993,00
40	20-002226-1028-CA	B-102-685573 S.R.L.	Expropiación	14/12/2020	colones	30.424.976,00		30.424.976,00
41	20-002227-1028-CA	Banco Impresa S.A.	Expropiación	14/12/2020	colones	39.950.880,85		39.950.880,85
42	21-000005-1028-CA	El Pelón de la Bajura S.A.	Expropiación	4/11/2021	colones	13.470.178,70		13.470.178,70
43	21-000006-1028-CA	Hacienda El Pelón S.A.	Expropiación	4/11/2021	colones	22.802.624,95		22.802.624,95
44	21-000007-1028-CA	Management Costa Rica Limitada(El Pelón de la Bajura S.A.)	Expropiación	4/11/2021	colones	15.812.949,00		15.812.949,00
45	21-000040-1028-CA	Carlos H. Guardia Soto y Elmercy Silva Balboa	Expropiación	8/11/2021	colones	9.017.546,75		9.017.546,75
46	21-000015-1028-CA	Banco Impresa S.A.(El Pelón)	Expropiación	28/4/2021	colones	32.012.898,00		32.012.898,00
47	21-002276-1028-CA	Josué Paulino Rojas Portuquez	Expropiación	8/12/2021	colones	15.279.538,00		15.279.538,00
48	22-001150-1028-CA	Hacienda Crujeles S.A.	Expropiación	20/6/2022	colones	50.068.600,00		50.068.600,00
49	22-002263-1028-CA	Inmobiliaria Whang Zhu S.A.	Expropiación	7/12/2022	colones	30.843.649,30		30.843.649,30
50	23-002331-1028-CA-7	Martimex S.A.	Expropiación	29/8/2023	colones	141.708.272,00		141.708.272,00
51	23-002333-1028-CA-6	Grupo GP Pelón Holding S.A.	Expropiación	30/8/2023	colones	22.802.624,92		22.802.624,92
52	23-002821-1028-CA-1	Banco Impresa S.A.(Inversiones Farocha)	Expropiación	19/9/2023	colones	11.928.721,00		11.928.721,00
53	23-003003-1028-CA	Martimex S.A.	Expropiación	10/11/2023	colones	120.437.322,42		120.437.322,42
54	23-003004-1028-CA	Hacienda Ganadera Los Teques S.A.	Expropiación	10/11/2023	colones	70.537.992,00		70.537.992,00
55	23-003005-1028-CA	Asesrel Tres Azul Sociedad Anónima (terreno de embalaje)	Expropiación	10/11/2023	colones	209.904.200,00		209.904.200,00
56	23-003003-1028-CA	Asesrel Tres Azul Sociedad Anónima (zona de compresión)	Expropiación	14/12/2023	colones	864.520.581,40		864.520.581,40
Total en colones								

#	Nº de Expediente Judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Montó	Tipo de Cambio	Montó colones
PROCESOS LABORALES								
1	18-000159-1557-la	Johnny Arce Sánchez	proceso laboral					
2	18-000166-1557-la	Fernando Antonio Vargas Casanova	proceso laboral					
3	18-000168-1557-la	Gerardo Roberto Gary Robles	proceso laboral					
4	18-000171-1557-la	Juan Palma Salguero	proceso laboral					
5	18-000172-1557-la	Victor Hugo Delgado Jiménez	proceso laboral					
6	18-000173-1557-la	Orlando Ulate Bolívar	proceso laboral					
7	18-000174-1557-LA-9	Marvin López Espinoza	proceso laboral					
8	18-000177-1557-LA-9	Victor Emilio Ineco Picado Chavarria	proceso laboral					
OTROS PROCESOS								
9	23-02032-0007-CO	Gaudencio Montoya Carranza	Recurso de Amparo					
10	23-05973-0007-CO	José Mario Quesada Sánchez	Recurso de Amparo					
11	23-09032-0007-CO	Luis Arturo de Los Angeles Monge Monge a favor de Asada Quebrada Honda (Patarrá)	Recurso de Amparo					
12	23-018620-007-CO	Gilbert Francisco Salas Hidalgo	Recurso de Amparo					
13	23-019417-007-CO	Gadi Amit Kaufman	Recurso de Amparo					
14	23-025177-0007-CO	Cristopher Fuentes Ballesterro	Recurso de Amparo					
15	23-027524-0007-CO	Valeria Sánchez Moraga a favor de Oscar Centeno Vales (a nombre de la ASES)	Recurso de Amparo					
16	23-027649-0007-CO	Andrés Ariel Robles Barrantes, Monserrat Ruz Guevara y Priscila Vindas Salazar, a favor de la Asada El Roble	Recurso de Amparo					
17	18-001185-1027-CA	Inversiones Payco del Este S.A.	Demanda Ordinaria Contenciosa					
18	18-009872-1027-ca	Rodrigo Chavarria Lavagny y sociedades	Demanda Ordinaria Contenciosa					
19	18-007036-1027-CA	El Jardín de San Ramón S.A.	Demanda Ordinaria Contenciosa					
20	18-011263-1027-ca	Corporación de Supermercados Unidos S.R.L.	Demanda Ordinaria Contenciosa					
21	19-000003-387-AG	Dircey de la Bajura S.A	Demanda Ordinaria Contenciosa					
22	19-00794-1027-CA	Inversiones Alto Vera S.A.	Demanda Ordinaria Contenciosa					
23	20-001829-1027-CA	Jaea S.A. Ruco S.A. y consorcio Ruco Jaea	Demanda Ordinaria Contenciosa					
24	21-001387-1027-CA	Familia Salazar Vargas	Demanda Ordinaria Contenciosa					
25	22-001234-1027-CA	Guardería Casa Lola S.R.L.	Demanda Ordinaria Contenciosa					
26	22-005596-1027-CA	Las Tortugas Primero S.R.L.	Amparo de Legalidad					
27	11-001336-1028-CA-1	Juan Sobr Zumbado	Expropiación					
28	13-000941-1028-CA-8	Agroservicios Teca Asteca S.A.	Expropiación					
29	15-000977-1028-CA-1	Mireya Alvarado González	Expropiación	06/02/22	colones	2.917.131.88		2.917.131.88
30	18-001241-1028-ca-3	Inversiones Marmel S.A.	Expropiación					
31	18-001285-1028-CA-9	Nefelí Gómez Brenes y Alta María Vargas Fonseca	Expropiación					
32	19-000996-1028-ca	María Jeronima Guillémez Álvarez	Expropiación					
33	19-001231-1028-ca	Martimex S.A.	Expropiación					
34	19-001232-1028-ca	Martimex S.A.	Expropiación					
35	19-001348-1028	Rasco S.A.	Expropiación	20/12/21	colones	13.121.662.62		13.121.662.62
36	20-001899-1028-ca	Yeni Gallén Batista	Expropiación					
37	20-002222-1028-ca	María de los Angeles Salguera, Juan José Rodríguez, Gabriela Rodríguez	Expropiación	29/08/22	colones	5.621.223.30		5.621.223.30
38	20-002223-1028-ca	Adrián Castro Sballo	Expropiación					
39	20-002224-1028-ca	3-101-675852 S.A.	Expropiación					
40	20-002226-1028-ca	3-102-685573 S.R.L.	Expropiación	12/05/22	colones	30.424.976.00		30.424.976.00
41	20-002227-1028-ca	Banco Impresa S.A.	Expropiación					
42	21-000005-1028-ca	El Peón de la Bajura S.A.	Expropiación					
43	21-000006-1028-ca	Hacienda El Peón S.A.	Expropiación					
44	21-000007-1028-ca	Intermanagement Costa Rica Limitada El Peón de la Bajura S.A.	Expropiación					
45	21-000040-1028-ca	Carlos H Quirós Soto y Elsie May Silva Baldano	Expropiación					
46	21-000015-1028-ca	Banco Impresa S.A. El Peón	Expropiación	06/11/22	colones	53.057.948.08		53.057.948.08
47	21-002276-1028-ca	Josaf Peñero Rojas Portugaluz	Expropiación					
48	22-001150-1028-ca	Hacienda Cruales S.A.	Expropiación					
49	22-002263-1028-CA	Inmobiliaria Whang Zhu S.A.	Expropiación					
50	23-002331-1028-CA-7	Martimex S.A.	Expropiación					
51	23-002333-1028-CA-6	Grupo GP Peón Holding S.A.	Expropiación					
52	23-002621-1028-CA-1	Banco Impresa S.A. (Inversiones Farocho)	Expropiación					
53	23-003503-1028-CA	Martimex S.A.	Expropiación					
54	23-003504-1028-CA	Hacienda Ganadera Los Teques S.A.	Expropiación					
55	23-003505-128-CA	Asetrek Tres Azul Sociedad Anónima (terreno de embalse)	Expropiación					
56	23-003923-1028-CA	Asetrek Tres Azul Sociedad Anónima (zona de compensación)	Expropiación					
Total en colones								€ 105.142.941.88

#	Expediente Judicial	Procedimiento	Fecha	Montó	Moneda	Montó colones	Tipo de Cambio	Montó colones
PROCESOS LABORALES								
1	18-000159-1557-la	Johnny Arce Sánchez						
2	18-000166-1557-la	Fernando Antonio Vargas Casanova						
3	18-000168-1557-la	Gerardo Roberto Gary Robles						
4	18-000171-1557-la	Juan Palma Salguero						
5	18-000172-1557-la	Victor Hugo Delgado Jiménez						
6	18-000173-1557-la	Orlando Ulate Bolívar						
7	18-000174-1557-LA-9	Marvin López Espinoza						
8	18-000177-1557-LA-9	Victor Emilio Ineco Picado Chavarria						
OTROS PROCESOS								
9	23-02032-0007-CO	Gaudencio Montoya Carranza						
10	23-05973-0007-CO	José Mario Quesada Sánchez						
11	23-09032-0007-CO	Luis Arturo de Los Angeles Monge Monge a favor de Asada Quebrada Honda (Patarrá)						
12	23-018620-007-CO	Gilbert Francisco Salas Hidalgo						
13	23-019417-007-CO	Gadi Amit Kaufman						
14	23-025177-0007-CO	Cristopher Fuentes Ballesterro						
15	23-027524-0007-CO	Valeria Sánchez Moraga a favor de Oscar Centeno Vales (a nombre de la ASES)						
16	23-027649-0007-CO	Andrés Ariel Robles Barrantes, Monserrat Ruz Guevara y Priscila Vindas Salazar, a favor de la Asada El Roble						
17	18-001185-1027-CA	Inversiones Payco del Este S.A.						
18	18-009872-1027-ca	Rodrigo Chavarria Lavagny y sociedades						
19	18-007036-1027-CA	El Jardín de San Ramón S.A.						
20	18-011263-1027-ca	Corporación de Supermercados Unidos S.R.L.						
21	19-000003-387-AG	Dircey de la Bajura S.A						
22	19-00794-1027-CA	Inversiones Alto Vera S.A.						
23	20-001829-1027-CA	Jaea S.A. Ruco S.A. y consorcio Ruco Jaea						
24	21-001387-1027-CA	Familia Salazar Vargas						
25	22-001234-1027-CA	Guardería Casa Lola S.R.L.						
26	22-005596-1027-CA	Las Tortugas Primero S.R.L.						
27	11-001336-1028-CA-1	Juan Sobr Zumbado						
28	13-000941-1028-CA-8	Agroservicios Teca Asteca S.A.						
29	15-000977-1028-CA-1	Mireya Alvarado González	06/02/22	colones	2.917.131.88			2.917.131.88
30	18-001241-1028-ca-3	Inversiones Marmel S.A.						
31	18-001285-1028-CA-9	Nefelí Gómez Brenes y Alta María Vargas Fonseca						
32	19-000996-1028-ca	María Jeronima Guillémez Álvarez						
33	19-001231-1028-ca	Martimex S.A.						
34	19-001232-1028-ca	Martimex S.A.						
35	19-001348-1028	Rasco S.A.	20/12/21	colones	13.121.662.62			13.121.662.62
36	20-001899-1028-ca	Yeni Gallén Batista						
37	20-002222-1028-ca	María de los Angeles Salguera, Juan José Rodríguez, Gabriela Rodríguez	29/08/22	colones	5.621.223.30			5.621.223.30
38	20-002223-1028-ca	Adrián Castro Sballo						
39	20-002224-1028-ca	3-101-675852 S.A.						
40	20-002226-1028-ca	3-102-685573 S.R.L.	12/05/22	colones	30.424.976.00			30.424.976.00
41	20-002227-1028-ca	Banco Impresa S.A.						
42	21-000005-1028-ca	El Peón de la Bajura S.A.						
43	21-000006-1028-ca	Hacienda El Peón S.A.						
44	21-000007-1028-ca	Intermanagement Costa Rica Limitada El Peón de la Bajura S.A.						
45	21-000040-1028-ca	Carlos H Quirós Soto y Elsie May Silva Baldano						
46	21-000015-1028-ca	Banco Impresa S.A. El Peón	06/11/22	colones	53.057.948.08			53.057.948.08
47	21-002276-1028-ca	Josaf Peñero Rojas Portugaluz						
48	22-001150-1028-ca	Hacienda Cruales S.A.						
49	22-002263-1028-CA	Inmobiliaria Whang Zhu S.A.						
50	23-002331-1028-CA-7	Martimex S.A.						
51	23-002333-1028-CA-6	Grupo GP Peón Holding S.A.						
52	23-002621-1028-CA-1	Banco Impresa S.A. (Inversiones Farocho)						
53	23-003503-1028-CA	Martimex S.A.						
54	23-003504-1028-CA	Hacienda Ganadera Los Teques S.A.						
55	23-003505-128-CA	Asetrek Tres Azul Sociedad Anónima (terreno de embalse)						
56	23-003923-1028-CA	Asetrek Tres Azul Sociedad Anónima (zona de compensación)						
Total en colones								€ 105.142.941.88

NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

NICSP 31

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría Activo	Registro_EEFF / Revaluación	Medición	Vida Útil	Vida Útil / Tasa de Amortización	Costo al Inicio	Revaluaciones	Mejoras	Alta	Baja	Amortización	Debito	Ajustes por reversión, d e Deterioro	Ajustes por diferencias de riadas T.C.	Valor al Cierre
28			Programas Informáticos	Revaluación	Costo	Finla		127.847,167.95	0	0	3.103.743.61	408.706.37	126.217.729.87	0.00	0.00	0.00	4.324.475.32
28			Totales					127.847,167.95	0.00	0.00	3.103.743.61	408.706.37	126.217.729.87	0.00	0.00	0.00	4.324.475.32